

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS**  
**CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ**  
**SANCTI SPÍRITUS**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO**  
**DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**MENCIÓN EDUCACION ESPECIAL**

**TÍTULO:** Talleres metodológicos dirigidos a elevar la preparación de las promotoras del Programa Educa tu Hijo en su accionar con las familias de los menores con Retraso en el desarrollo del lenguaje.

**AUTORA:** Lic. Luisa María Ramírez Valdivia.

2011

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS**

**CAPITÁN SILVERIO BLANCO NÚÑEZ**

**SANCTI SPÍRITUS**

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO**

**DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

**MENCIÓN EDUCACION ESPECIAL**

**TÍTULO:** Talleres metodológicos dirigidos a elevar la preparación de las promotoras del Programa Educa tu Hijo en su accionar con las familias de los menores con Retraso en el desarrollo del lenguaje.

**AUTORA:** Lic. Luisa María Ramírez Valdivia.

**TUTORES:** Dr. C. JULIO VICENTE CASTELLÓN

**MsC. MARÍA DE LOS ANGELES BERNAL HERNÁNDEZ.**

2011

## **DEDICATORIA**

Al compañero FIDEL CASTRO RUZ, fuente de inspiración de todos nuestros éxitos y valores.

A la Revolución, por brindarme la oportunidad de defender esta tesis.

## **AGRADECIMIENTOS**

A las MsC. Omelis Milagros Toledo Echemendía y Eneida González Quesada por su ayuda incondicional para la culminación de la investigación.

A todos aquellos que de forma desinteresada han contribuido a la realización de este trabajo.

A mi familia por los sacrificios y estímulos cotidianos.

## RESUMEN

El trabajo titulado Talleres metodológicos dirigidos a elevar la preparación de las promotoras del programa "Educa tu Hijo" en su accionar con las familias de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje consta de una población y muestra de 13 promotoras a tiempo completo, que representa el 100% del municipio de Sancti Spíritus. Parte de la necesidad detectada, según el diagnóstico aplicado y con el objetivo de elevar el nivel de preparación de las mismas. Los logopedas de los CDO realizan su trabajo para estimular el desarrollo del lenguaje desde edades tempranas, tanto en las instituciones como mediante las modalidades del programa educa tu Hijo, el cual tiene un matiz marcadamente preventivo y se centra de manera particular en la capacitación de las familias, exigiendo que encuentren una vía de evacuación de sus dudas sobre las manifestaciones que van teniendo lugar en el desarrollo del lenguaje del niño. A través de estos talleres metodológicos con una concepción psicopedagógica se fortalecerá el accionar con las familias de los menores que evidencian dificultades en la comunicación. Para la aplicación del diagnóstico y la validación de la investigación fueron empleados métodos teóricos, empíricos y estadísticos. La contribución práctica está dada porque a partir de estos talleres dispondrán de un material por el cual detectar y evaluar los menores con este tipo de dificultad en la comunicación, del municipio Sancti Spíritus y para orientar a las familias para su estimulación temprana. Los resultados del pre-experimento demostraron la factibilidad y efectividad de la propuesta.

<b>INDICE</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES TEÓRICAS RELACIONADAS CON LA PREPARACIÓN DE LAS PROMOTORAS PARA LA DETECCIÓN Y ESTIMULACIÓN DE LOS MENORES CON RETRASO EN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE</b>	
1.1 La preparación de las promotoras del PETH	11
1.2 Accionar del CDO en la preparación de las promotoras para la detección y estimulación de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje.	20
1.3 La atención logopédica desde el CDO en la detección y estimulación de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje	31
<b>CAPÍTULO 2: PROPUESTA DE TALLERES METODOLÓGICOS CON UNA CONCEPCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DIRIGIDOS A ELEVAR EL NIVEL DE PREPARACIÓN DE LAS PROMOTORAS PARA LA DETECCIÓN Y ESTIMULACIÓN DE LOS MENORES QUE EVIDENCIAN RETRASO EN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE</b>	
2.1 Diagnóstico inicial	42
2.1.1 Diagnóstico de las necesidades de elevar el nivel de preparación de las promotoras del programa “Educa tu Hijo” para la implementación del Trabajo Preventivo en función de la detección y estimulación de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje	43
2.1.2 Concepciones que fundamentan la propuesta de talleres metodológicos en función de la detección y estimulación con los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida	44
2.1.3 Presentación de talleres metodológicos con una concepción psicopedagógica dirigidos a elevar la preparación de las promotoras en su accionar con las familias para la detección y estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida	46

2.2 Validación de la puesta en práctica de los talleres metodológicos	63
2.3 Resultado de la medición de las dimensiones e indicadores	66
<b>CONCLUSIONES</b>	73
<b>RECOMENDACIONES</b>	74
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	75
<b>ANEXOS</b>	

## **INTRODUCCION**

Se comienza el siglo XXI con una visión diferente para todos los menores del mundo, de manera que cada uno de ellos sin excepción viva una vida plena y saludable, con sus derechos asegurados y protegidos, libres de pobreza, violencia y discriminación. Con el compromiso de no ahorrar esfuerzos para lograr que los recién nacidos comiencen su vida en condiciones saludables, que sean cuidados y atendidos en ámbitos propicios, que todos, incluidos los más pobres y los que están en situación más desventajosa, reciban educación de buena calidad tengan oportunidad de desarrollarse plenamente y participar en la sociedad. El programa "Educa a tu Hijo" está diseñado para dar atención educativa a los menores que no asisten a instituciones infantiles para dotar a la familia de conocimientos con una sólida fundamentación científica y así puedan enfrentar la labor educativa en el hogar.

Son varias las experiencias en la atención no convencional; sin embargo, ninguna ha alcanzado los altos resultados en cuanto a cobertura y calidad de la atención, que los obtenidos por el programa cubano de atención no convencional "Educa a tu hijo", el cual posee una fundamentación tan flexible que ha permitido su réplica en no pocos países del área, de ahí que constituye un ejemplo.

Este programa es el resultado de una investigación realizada por el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP) del Ministerio de Educación entre los años 1982-1993, cuya particularidad distintiva es la de poseer un carácter intersectorial y eminentemente

comunitario, sustentado en la utilización de las potencialidades educativas de la familia para la realización de las acciones de estimulación del desarrollo del niño en las condiciones del hogar. Tabloide de Maestría en Ciencia de la Educación.

Un gran logro de la Revolución Cubana lo constituye sin lugar a dudas la educación, esta se inicia desde la más temprana edad, en el círculo infantil y mediante el programa "Educa a tu Hijo", que está encaminado a la preparación de la familia de manera que eduque a sus hijos integralmente, para ello es necesario que el personal que desarrolla esta labor se prepare adecuadamente para darle cumplimiento a los objetivos propuestos.

A partir de la década del 90, y hasta hoy, en los comienzos de este milenio se ha continuado el perfeccionamiento del trabajo metodológico y preventivo, muestra de ello es su inclusión en las direcciones principales de trabajo del MINED, adoptándose las medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias en el desarrollo del individuo o que cuando se produzcan no tengan consecuencias físicas, sociales y psicológicas negativas.

La etapa preescolar es de suma importancia en la existencia del ser humano, por las enormes reservas de desarrollo que en él se acumulan y que en condiciones adecuadas de vida y educación contribuyen al desarrollo de habilidades, sentimientos, normas morales y se perfilan los rasgos del carácter.

La concepción teórica de la que se parte se corresponde con las posiciones que reafirman el papel fundamental que tienen, las condiciones de vida y educación en el desarrollo de la personalidad de los menores en general, es decir, en dependencia del sistema de enseñanza y educación que se lleve a cabo desde sus primeros años de vida, dependerá en gran medida, la formación de toda una personalidad armónicamente desarrollada.

Durante varios años prestigiosos educadores han destacado que los primeros años de vida constituyen la primera etapa de la educación; por ejemplo: Comenios,(1592-1670),Pestalozzi,(1746-1897);Varela y Morales,(1788-1853); De la Luz y Caballero,(1800-1862); Varona y Pera, (1849-1933); Martí Pérez,(1853-1895), quienes refirieron la necesidad de que la educación desde las edades tempranas contribuya a la formación integral del hombre.

La educación hereda del legado Vigotskiano (1886-1934), algo muy fundamental y es que esta es la conductora del desarrollo del individuo y tiene como objetivo lograr todas las potencialidades en este desde las primeras edades, él además, fue uno de los primeros en exponer la opinión de que el lenguaje juega un papel decisivo en la formación de los procesos mentales, y otros definen la prevención como un concepto más amplio que incluye, la estimulación temprana del desarrollo humano, tal es el caso de Pascual (1988), Domínguez (1990), Herrera (1992), Olivera (2001) De la Peña (2004) y Huepp (2006). Se consultaron además, tesis de maestría cuyos aportes contribuyeron a fundamentar la presente investigación Gómez (2008), Álvarez (2011), Marín (2010.), Toledo (2009), Bernal (2010).

A partir de todos estos estudios se considera que la preparación metodológica del personal docente sustentada en la concepción de la formación permanente, implica comprender que la formación de este personal se extiende a lo largo de su vida profesional respondiendo a las necesidades personales y objetivos priorizados de la sociedad, que estimulan la adquisición, actualización y perfeccionamiento de sus conocimientos, habilidades y actitudes inherentes a la labor profesional que desempeñan; para responder con creces a la diversidad de demandas de los menores que tenemos, lo cual exige de profesionales de la educación capaces de asumir cualquier reto por difícil que sea.

Para la preparación de la familia por la vía no institucional tanto de manera individual como grupal, en los últimos años se han editado documentos normativos que establecen la preparación de las promotoras que se desempeñan en este programa, entre los que se pueden mencionar, los folletos (del 1 al 9), en los que de forma sencilla y asequible, se imparten orientaciones acerca de cómo realizar las diferentes actividades dirigidas a lograr el desarrollo de sus hijos, se incluyen recomendaciones, algunos cuidados que hay que tener con ellos, las características y los logros que deben alcanzar al finalizar cada etapa, además, de "Mamá, tú y yo en el grupo múltiple, Cuba : Una Alternativa no formal, Manuales de apoyo al promotor (5) y otros.

La educación cubana tiene carácter universal, se ha constituido y desarrollado en beneficio de todos los menores del país; pero es frecuente ver menores atendidos

en el programa "Educa a tu Hijo", con necesidades educativas especiales, (de ellos un número significativo presenta dificultades en la comunicación), por lo que se han buscado alternativas tratando de elevar la preparación de las promotoras para enfrentar esta problemática de forma preventiva.

Sin embargo, el proceso de orientación y seguimiento en el que se encuentran estos menores, ha permitido la determinación de las principales limitaciones que impiden el éxito del trabajo a desarrollar por las promotoras, dirigido a preparar a estas familias, que sus hijos evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida. Tales como:

-Muestran carencias en el conocimiento, funcionamiento e importancia del trabajo preventivo en el tercer año de vida.

-Carencias de conocimientos teóricos para la realización de actividades, dirigidas a solucionar las insuficiencias que presentan en la orientación de las familias con menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

-Insuficiente dominio de los parámetros para evaluar las dificultades de la comunicación en menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

-Falta de dominio de las etapas o momentos y la metodología para la aplicación de instrumentos para el estudio de casos.

-Insuficiente dominio de los principales documentos rectores para la ejecución del trabajo preventivo.

Sobre la base de las reflexiones realizadas y ante la necesidad de elevar la efectividad de las diferentes modalidades del programa "Educa a tu Hijo", en el municipio de Sancti Spíritus se propone el siguiente problema científico.

**Problema Científico:** ¿Cómo elevar el nivel de preparación de las promotoras en su accionar con las familias para la detección y estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus?

Se delimita como el **Objeto de Investigación**: La preparación de las promotoras.

**Campo de estudio**: La detección y estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus.

**El objetivo** de este trabajo es proponer talleres metodológicos con una concepción psicopedagógica dirigidos a elevar el nivel de preparación de las promotoras en su accionar con las familias para la detección y estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus.

Para dar respuesta a este objetivo se guió la investigación a través de las siguientes: **Preguntas Científicas**:

1- ¿Qué fundamentos teóricos sustentan el trabajo de preparación de las promotoras en su accionar con las familias para la detección y estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida?

2- ¿Cuál es la situación actual de las promotoras en su accionar con las familias para la detección y estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus.

3-¿Cómo organizar los talleres metodológicos con una concepción psicopedagógica para contribuir a elevar la preparación de las promotoras en su accionar con las familias para la detección y estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus?

4-¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de los talleres metodológicos con una concepción psicopedagógica para lograr elevar la preparación de las promotoras en su accionar con las familias en la detección y estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus?

Para dar cumplimiento a las interrogantes anteriores se realizan las siguientes:

**Tareas científicas:**

1- Determinar los fundamentos teóricos que sustentan el trabajo de preparación de las promotoras en su accionar con las familias para la detección y estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

2- Diagnóstico del estado actual de las promotoras en su accionar con las familias para la detección y estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus.

3- Aplicación de los talleres metodológicos con una concepción psicopedagógica con el fin de contribuir a elevar la preparación de las promotoras en su accionar con las familias para la detección y estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus.

4- Validación de los talleres metodológicos con una concepción psicopedagógica para contribuir a elevar la preparación de las promotoras en su accionar con las familias para la detección y estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus.

Métodos y técnicas utilizados:

**Del nivel teórico:**

**El histórico-lógico:** Para estudiar y profundizar a partir de los aportes de algunos prestigiosos pedagogos del país lo relacionado con la conceptualización y aplicación del trabajo preventivo, desde sus inicios hasta la actualidad.

**Los métodos análisis-síntesis, e inductivo-deductivo:** Para analizar y procesar la información y comparar la situación actual relacionada con la preparación de las promotoras en su accionar con las familias para la detección y estimulación de

los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus.

### **Del nivel empírico:**

La entrevista a las promotoras del programa "Educa a tu Hijo": Se utiliza con el objetivo de conocer las principales potencialidades y limitaciones que presentan las mismas en su preparación para accionar con las familias en la detección y estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus.

La observación científica: Permite valorar el nivel de preparación de las promotoras en su accionar con las familias para la detección y estimulación los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus.

Análisis de documentos: Se aplica en la revisión al libro de Registro y control del programa "Educa a tu Hijo", con énfasis, en los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus, así como a las actas de las reuniones del grupo coordinador y al plan de capacitación concebido.

El pre-experimento pedagógico: Dirigido a provocar transformaciones en el desempeño profesional de las promotoras en su accionar con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus.

### **Del nivel estadístico y /o matemático:**

Estadístico-descriptivo: Se utiliza para la precisión de la preparación de las promotoras en las diferentes etapas del pre-experimento pedagógico.

Cálculo porcentual: Permitted comparar el estado de los indicadores antes y después de aplicada la variable independiente.

**La población:** Es de 13, que representa 100 % de promotoras de los Consejos Populares del municipio de Sancti Spíritus.

**La muestra** se corresponde con la población y fue seleccionada de forma intencional, no probabilística y es representativa en cuanto a características pedagógicas, necesidades e intereses, así como por su origen heterogéneo, también, por encontrarse atendidos la mayor cantidad de los menores de forma no institucional con retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus.

**Variable Independiente:** Talleres Metodológicos con una concepción psicopedagógica.

**Variable Dependiente:** Nivel de preparación de las promotoras del programa "Educa a tu Hijo", en su accionar con las familias para la detección y estimulación de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje del municipio Sancti Spíritus.

A continuación se presentan las dimensiones y los indicadores:

<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
1. Cognitiva.	1.1 –Dominio de los principales documentos rectores para la ejecución del trabajo preventivo (detección y estimulación), su funcionamiento e importancia en el tercer año de vida.  1.2- Dominio de los conocimientos teóricos para la realización de actividades dirigidas a solucionar las insuficiencias que presentan las familias de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.  1.3- Dominio de los parámetros para evaluar los logros de la comunicación en menores que evidencian

	<p>retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida y sus posibles causas.</p> <p>1.4 Dominio de las etapas o momentos y la metodología para la aplicación de instrumentos para los estudios de casos en menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.</p>
2. Procedimental.	<p>2.1.-Preparación para la aplicación de los principales documentos rectores para la ejecución del trabajo preventivo (detección y estimulación) en el tercer año de vida, su funcionamiento e importancia en el tercer año de vida.</p> <p>2.2.-Preparación en los conocimientos teóricos para la realización de actividades dirigidas a la preparación de las familias para la estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.</p> <p>2.3-Preparación en los parámetros para evaluar los logros de la comunicación en menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida y sus posibles causas.</p> <p>2.4 Preparación de las etapas o momentos y la metodología para la aplicación de instrumentos para los estudios de casos en menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.</p>
3-Actitudinal	<p>3.1 Disposición para desempeñar nuevas orientaciones.</p> <p>3.1- Modos de actuación en relación con la detección de los menores con dificultades en la comunicación.</p>

## La Novedad Científica

La concepción psicopedagógica que se le ofrece a los talleres metodológicos los cuales permitieron a las promotoras elevar su nivel de preparación en el accionar con las familias de menores con retraso en el desarrollo del lenguaje del municipio Sancti Spíritus.

La **Contribución Práctica** está dada porque a partir de estos talleres dispondrán de un material por el cual detectar y evaluar los menores (realización del trabajo preventivo) con retraso en el desarrollo del lenguaje del municipio Sancti Spíritus y para orientar a las familias en su estimulación temprana. Los resultados del pre-experimento demostraron la factibilidad y efectividad de la propuesta.

La tesis está estructurada en: Introducción y dos Capítulos. El capítulo uno consta de tres epígrafes, donde se abordan las consideraciones teóricas metodológicas relacionadas con el trabajo preventivo en la educación temprana (de 0-3 años) acerca de la preparación de las promotoras para la implementación del mismo en su accionar con las familias de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje y el capítulo dos, contiene todo lo relacionado con la situación actual en la preparación de las promotoras, el diagnóstico de las necesidades, fundamentación de la propuesta, presentación de los talleres metodológicos, medición y validación de los resultados, además, las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

## **CAPITULO1: CONSIDERACIONES TEÓRICAS RELACIONADAS CON LA PREPARACIÓN DE LAS PROMOTORAS PARA LA DETECCIÓN Y ESTIMULACIÓN DE LOS MENORES CON RETRASO EN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE.**

### **1.1-Preparación de las promotoras del programa "Educa tu hijo"**

La educación preescolar ha pasado por varias etapas históricas, las mismas son: la colonial, la neocolonial, y la de la Revolución. Antes de 1959 las necesidades educativas estaban insatisfechas, en La Historia me Absolverá, Fidel Castro, en 1953, denunció el estado deplorable de la educación del país.

La Revolución en el poder asumió la responsabilidad histórica de subsanar la deuda de la sociedad con el pueblo en relación con el derecho de la educación para todos. En 1959 se precisó que la educación era una obra priorizada de la Revolución y adquirió una dimensión humanista, martiana, participativa y democrática.

En cuanto a las edades de 0-6 años, el gobierno se dio a la tarea de atender las instituciones que existían (creches, asilos, casas de beneficencia) y que tradicionalmente estaban a cargo del Estado, para lograr su perfeccionamiento.

Otro tipo de institución creada al inicio de la Revolución fueron los hogares cuna, cuya finalidad era albergar, dar alimentación, asistencia médica, y educación dirigida para el mejor desarrollo físico y psíquico de los niños de 0-3 años, abandonados, huérfanos o remitidos por los tribunales de justicia.

En abril de 1961, surgieron los primeros círculos infantiles, estos admitían, menores desde los 45 días de nacidos hasta los 6 años de edad, luego se expanden al resto del país. Más tarde producto de la demanda y que no había posibilidades de otorgar el círculo a todas las madres que lo solicitaban y después de 10 años de análisis se conformó el programa "Educa a tu Hijo", (PETH) con la participación de la familia y la comunidad como una vía alternativa para lograr el desarrollo integral de los menores que no asistían a las instituciones creadas. Los resultados fueron positivos y el programa se extendió a todo el país.

Actualmente, contamos con un sistema de educación preescolar perfeccionado. Ambas vías de atención se organizan en un sistema único, rompiendo así la dicotomía que usualmente se plantea para establecer diferencias entre ambas modalidades.

El Decreto Ley 95/86 es una expresión globalizada de la prevención que incluye multifactorialmente sectores e instituciones sociales en todos los órdenes, como respuesta a necesidades generales de la sociedad. Está representado por 21 entidades entre ellas el Ministerio de Educación. Su estructura tiene niveles de competencia desde la Asamblea Nacional, hasta el Consejo Popular en la comunidad donde se brinda atención a la edad temprana, a través, del programa "Educa a tu Hijo", en cada uno de los casos da solución a las necesidades ya sean particulares y/o generales.

Este programa tiene un marcado enfoque comunitario e intersectorial. En su materialización participan los Ministerios de Salud Pública, Ministerio de Cultura, Deporte, Federación de Mujeres Cubanas (FMC), Comités de Defensa de la Revolución (CDR), Asociación Nacional de Pequeños Agricultores (ANAP), Asociaciones Estudiantiles, Sindicatos y los Medios de difusión masiva, entre otros, bajo la coordinación del Ministerio de Educación, a la Educación Preescolar le corresponde la dirección de las acciones educativas del programa tanto a nivel nacional, provincial, como municipal.

Los Organismos y Organizaciones Sociales que participan en el programa "Educa a tu Hijo", se agrupan en: Grupo Coordinador Nacional, Provincial, Municipal y a nivel de Consejo Popular.

Estos Grupos juegan un papel primordial, pues en ellos se concretiza toda la estrategia trazada y se hace efectiva la aplicación del programa "Educa a tu Hijo", en el territorio. Con la acción conjunta de estos factores, presentes en la comunidad, se diseña un plan de acción que incluye:

- La caracterización de la comunidad donde se aplica el programa "Educa a tu Hijo".
- La realización de un censo de la población de los niños y niñas de 0 a 6 años que no asisten a las instituciones infantiles.
- La divulgación y promoción del programa "Educa a tu Hijo", en el territorio.
- La organización y aplicación de las modalidades de atención educativa de acuerdo con las particularidades del territorio, para todos los niños de las

diferentes edades, incluidos aquellos que presentan necesidades educativas especiales.

-La selección y capacitación del personal.

-La estimulación y reconocimiento a los que participan en el PETH.

El programa "Educa a tu Hijo", ofrece cobertura aproximada a un 90% de la población infantil de 0 a 6 años, con la familia como principal protagonista del cuidado y desarrollo en esta etapa. Es una alternativa muy efectiva, flexible y adaptable a las necesidades de las distintas familias. El contenido del mismo abarca las áreas fundamentales del desarrollo en esta etapa: comunicación afectiva, desarrollo de la inteligencia, del lenguaje, de los movimientos y formación de hábitos.

En Cuba se instrumentan vías para garantizar el acceso de todos los menores y a su vez se ofrece la posibilidad de desarrollar al máximo el potencial desde que nacen, de acuerdo con sus derechos y muy particularmente, aquellas familias que tienen niños con necesidades educativas especiales (n.e.e).

Las actividades del programa "Educa a tu Hijo", por tanto están dirigidas a preparar a la familia para asumir la responsabilidad de estructurar, orientar y conducir el proceso educativo encaminado al desarrollo integral de sus hijos desde edades tempranas.

Por todo lo anteriormente expuesto se hace necesario que las promotoras del programa "Educa a tu Hijo", estén preparadas (a través de diferentes formas de trabajo metodológico) para accionar con las familias en la detección y estimulación con los menores del tercer año de vida con retraso en el desarrollo del lenguaje del municipio Sancti Spíritus.

Todos los profesionales de la educación, deben asumir la superación profesional como una necesidad de la educación a lo largo de su vida, respondiendo a la idea de que la formación no termina nunca y que el ser humano, necesita actualizar sus conocimientos y abrirse a las nuevas realidades y exigencias sociales. Por lo que queda claro que se concibe el personal docente como ente activo y dinámico que está aprendiendo durante toda la vida para estar a

la altura de su tiempo, reflexionar sobre su práctica educativa y transformarla, convertirse en un elemento dinámico en el sistema de superación, lo cual favorece la formación de la personalidad de las nuevas generaciones en correspondencia con el ritmo acelerado de los conocimientos que caracteriza la revolución científico-técnica de la época actual.

En el cumplimiento de los objetivos priorizados ha tenido un rol muy importante el trabajo metodológico orientado desde el Ministerio de Educación el cual lo concibe como el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de la educación, con el objetivo de elevar su preparación político-ideológica, pedagógica-metodológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso docente educativo, y que, en combinación con las diferentes formas de la superación profesional y postgraduada, permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y del personal docente. MINED,

A criterio de la autora de la presente tesis esta vía ha sido fundamental en la preparación de las promotoras para dar cumplimiento a los objetivos priorizados de la Educación Preescolar. Este accionar ha propiciado el conocimiento en estas profesionales de los contenidos, métodos, medios, procedimientos e instrumentos, así como el dominio para la atención a los menores con n.e.e.

El trabajo metodológico con las promotoras del programa “Educa tu Hijo” se ha desarrollado de forma planificada y dinámica, donde se ha requerido de flexibilidad y capacidad para enfrentar cambios. Ha sido científica y de carácter sistemático.

Entre sus elementos predominantes se han encontrado: el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control.

Se es del criterio que los principios que rigen la concepción del trabajo metodológico constituyen puntos de partida para la dirección del trabajo en la preparación de las promotoras. Para elevar su preparación y que tengan la capacidad de demostrar el potencial de ideas e insuficiencias en la labor preventiva, educativa y las diferentes formas del proceso docente educativo que

aportan para lograr coherencia en la planificación y desarrollo de las actividades educativas con las familias.

Con el objetivo de adecuar la educación a la sociedad que se construye, desde 1973 se trabaja en el perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación con el fin de estructurarlo científicamente sobre la base de los principios de la pedagogía socialista.

La dirección del país en conjunto con el Ministerio de Educación ha llevado a la práctica nuevos métodos de trabajo, en función de aprovechar al máximo las potencialidades que las promotoras pueden brindar a los menores, a las familias y a la comunidad. Su labor es multiplicadora y estratégica, pues trabaja con el material más sensible y vulnerable, de cuya acción dependerá, en gran parte, el futuro del país.

Por todo lo anteriormente expuesto se hace necesario que las promotoras del PETH estén preparadas a través de diferentes formas de trabajo metodológico que les permitan accionar con los menores y sus familias para la implementación del trabajo preventivo (detección y estimulación) con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje.

El trabajo con las promotoras tiene como contenido fundamental su preparación para lograr la integralidad del proceso educativo, teniendo en cuenta la formación integral que debe recibir el menor, (a través, de las actividades programadas, independientes, así como los diferentes procesos) y las influencias positivas en la formación de su personalidad, lo que ante todo se reflejará en la proyección política e ideológica de todas las actividades que se realicen.

Dentro de la preparación que reciben las promotoras ocupa un lugar importante los temas relacionados con la prevención, el cual es concebido como “la adopción de medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales”. Vigotsky, (1989).

Estas valoraciones la autora de la tesis las tiene presente en el diseño de la propuesta para la preparación exitosa de las promotoras del PETH dado el sentido que se concede en función de prevenir, preparar y las acciones que se realizan anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo.

Se considera importante en las presentes páginas que para la aplicación del trabajo preventivo en cada uno de los niveles, y en correspondencia con el diagnóstico de cada menor en particular, resulta imprescindible el dominio de los diversos niveles de prevención para una adecuada preparación de las promotoras en materia de trabajo preventivo. Se trata de lograr que en el PETH se lleve a cabo una prevención primaria, aunque se definen diferentes niveles como son:

**Prevención Primaria:** todas las actividades que se puedan utilizar para informar, enseñar, sugerir, etc., a través de los medios masivos de difusión, de la influencia directa de los especialistas de las instituciones de determinadas normas, conceptos, acciones para evitar situaciones negativas en el desarrollo de los menores en las diferentes etapas evolutivas.

**Prevención Secundaria:** incluye la actividad diagnóstica de forma precoz y su oportuno tratamiento con el objetivo de detectar afectaciones asintomáticas o en sus primeras etapas evolutivas para incidir terapéuticamente, aprovechando la poca organización y estructuración de la afectación para prevenir males mayores.

**Prevención Terciaria:** dirigida a evitar el agravamiento de una afectación o dar tratamiento a una secuela desde el punto de vista funcional-adaptativo tanto en lo individual como en lo social.

**Prevención en grupos de riesgos:** tal como dice el término estos menores aún no presentan la afectación, pero si presentan características que los hacen vulnerables a factores patogénicos y, por tanto, potencialmente constituyen un grupo proclive a otras afectaciones, por lo que la acción preventiva está dirigida a evitar la formación, estructuración y organización como tal de la afectación, incidiendo en aquellas condiciones que favorecen su aparición. Pascual (2004).

En el documento publicado con motivo del V Seminario Taller para educadores del MINED, Pascual (2004) define como: **Trabajo Preventivo:** “Es actuar para que un problema, no aparezca o disminuya sus efectos. Es ajustarse de forma creativa a los problemas constantes y cambiantes en búsqueda de soluciones y/o alternativas a los mismos. Implica: investigación, conocimiento de la realidad, reflexión, planificación, trabajo en equipo, evaluación y visión de conjunto. Es estar capacitados y dispuestos a evitar los riesgos o las consecuencias que un problema puede producir.”

En consecuencia con lo planteado, se proponen a continuación talleres metodológicos que integran los elementos descritos e indicadores establecidos en el constructo elaborado; donde contempla la situación actual en la preparación de las promotoras del programa “Educa tu hijo”, la fundamentación de la propuesta, la presentación de talleres metodológicos y su validación con carácter integrador que permita elevar el nivel de preparación de las promotoras en su accionar con las familias para la detección y estimulación con los menores del tercer año de vida con retraso en el desarrollo del lenguaje del municipio Sancti Spíritus.

Dentro del trabajo preventivo resulta importante la metodología del estudio de casos en la preparación de las promotoras, en tal sentido algunos autores sostienen que más que un método de investigación, es una forma de diseño de investigación Sabino,(1978) o una estrategia de investigación Rodríguez y otros, (2002); mientras Oraisón, (2003) reconoce, además, la importancia del estudio de casos como método de enseñanza, válido sobre todo en el área de las ciencias sociales.

Según. Ramírez y otros. (2008), criterio con el que se coincide, en la presente investigación, el estudio de casos es un método, procedimiento, estrategia o diseño de investigación, depende del lugar que ocupe dentro de la investigación que se realiza, y puede considerarse como diseño o estrategia si ocupa el lugar rector en el sistema de métodos concebidos en la investigación.

En cualquier caso es válido el planteamiento de que el estudio de casos, más que un método en sí, es en realidad una agrupación especial de un conjunto de métodos, con el objetivo esencial de realizar un estudio en profundidad de una situación dada.

Dentro de los tipos de estudios de casos, se encuentran: el estudio de casos a través del tiempo, el observacional, en distintas temáticas, observación participante, también, estudio de casos de comunidades, y múltiples, entre otros.

Pueden ser concebidos, para su utilización en el estudio de casos, la observación científica en sus diferentes modalidades; la entrevista; el test o prueba; el análisis de documentos tales como el expediente del menor, testimonios y reportes elaborados sobre el tema objeto de estudio, así como el análisis del producto de la actividad del sujeto o los sujetos implicados en la investigación.

Dentro de las etapas o momentos para la planificación del estudio de casos, se consideran: la planificación, determinación del caso a investigar, determinación de la información científica relacionada con el caso seleccionado, elaboración inicial del diseño de la investigación, preparación de los fundamentos teóricos vinculados al estudio del caso que se planifica y los aspectos metodológicos.

2-Ejecución: la selección y aplicación de los diversos métodos (incluye la elaboración de técnicas específicas de trabajo) y se precisan los objetivos concretos, se concibe la utilización de cada uno de los métodos en la investigación, registro y análisis de los resultados parciales, enriquecimiento del diseño del estudio de casos.

3-Procesamiento de la información: El procesamiento de los resultados, estructuración del informe del estudio de casos y presentación del informe.

4-Introducción de los resultados del estudio de casos: La divulgación de los resultados de la investigación, la introducción y generalización de los resultados.

Aspectos que contiene: (cada aspecto precisa indicadores específicos). Datos generales:

- Antecedentes del desarrollo evolutivo a partir de la historia de vida.
- Presentación de criterios sobre el diagnóstico de los distintos contextos de actuación y la relación entre ellos.
- Análisis y debate de los criterios de cada uno de los especialistas.
- Intercambio y debate.
- Conciliación del análisis integral.

Los estudios de casos posibilitan la actualización del diagnóstico, el cual está en correspondencia con los actuales escenarios en que se desarrolla la educación cubana. Este tiene delimitado coherentemente su fin y objetivo que necesita la sociedad cubana para formar las nuevas generaciones de cubanos consecuentes con los principios de la sociedad socialista que construimos. Colectivo de autores,(2007), de ahí, que genera la necesidad de comenzar preventivamente la lucha contra estas dificultades para lograr una personalidad armoniosa.

## **1.2 Accionar del Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) en la preparación de las promotoras para la detección y estimulación de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje.**

Dentro de las líneas de trabajo fundamentales de los CDO se encuentra la estimulación temprana la cual "... se basa especialmente en la influencia que los estímulos ambientales ejercen sobre el organismo en desarrollo, en la importancia de la relación afectiva madre-hijo y en la plasticidad del sistema nervioso en los primeros años de vida" (Fernández G.; 2008:28).

El término Estimulación Temprana, que aparece en sus inicios en el documento de la Declaración de los Derechos del Niño en 1959, se enfocó como una forma especializada de atención a los menores que nacen en condiciones de alto riesgo biológico y social, y en el que se privilegia a aquellos que provienen de familias marginales, necesitadas o de muy bajos recursos. Es por ello que el concepto de

menores en riesgo fundamentó en un principio la estimulación temprana como algo necesario.

A los centros de diagnóstico y orientación en Cuba llegan menores cada día más pequeños remitidos por instituciones de salud, de educación, por Neurodesarrollo, o por preocupación familiar, para recibir estimulación temprana por tener básicamente antecedentes de riesgo biológico. Para su atención se emplean métodos, técnicas, procedimientos y planes de estimulación generales, tales como el programa "Educa a tu hijo".

La organización y desarrollo del trabajo de orientación de los CDO en sus dos direcciones: la directa donde los especialistas ofrecerán a los niños de edad temprana y preescolar la atención individual con una periodicidad dada y la indirecta donde los especialistas trabajarán el sistema de influencias que rodean al menor, es decir prepararán fundamentalmente a los padres o familiares de los menores, aquí también podrá utilizarse a los colectivos pedagógicos de las escuelas especiales como centros de recursos y apoyos para de forma conjunta realizar acciones encaminadas al trabajo preventivo.

El CDO posee un sistema de organización que garantiza la prestación de un adecuado servicio que trasciende su objeto social. Los mismos forman parte de las estructuras provinciales y/o municipales de Educación; están compuestos por un pedagogo, psicólogo, psicometrista, trabajador social, psicopedagogo y un logopeda.

En Cuba se organiza la prevención a partir de la atención a madres y niños que presentan factores de riesgo y realizar así lo que se identifica como prevención primaria. Los Sistemas de Salud y Educación del país facilitan el trabajo coordinado de los médicos de la familia, maestros, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros factores para cumplir el fin supremo de la prevención primaria. Una de las acciones priorizadas en esta dirección está relacionada con el diagnóstico precoz y la estimulación temprana de las potencialidades, de desarrollo y la satisfacción de las necesidades educativas individuales.

Para lograr que la influencia sobre el desarrollo del niño sea positiva es imprescindible estimular y elevar cada vez más la cultura pedagógica y psicológica de la familia en la cual los CDO pueden jugar un papel decisivo en lo que respecta a la orientación y el consejo a los padres acerca de la organización correcta de la vida familiar, de la autoridad que debe mantenerse, y de la comunicación afectiva más amplia, este elemento se enfatiza aún más en la detección y evaluación de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje.

Estos años más tempranos constituyen para Vigotsky (1989) .el período más saturado y rico en contenido, más denso y lleno de valor del desarrollo en general. La marcada plasticidad del cerebro en esos períodos justamente en los primeros años de vida es señalada por este autor, a la hora de sustentar la importancia de la detección y atención temprana de los niños con necesidades educativas especiales.

Para la detección y evaluación de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje también constituye un sólido basamento lo expresado por Vigotsky en relación a que el ritmo del desarrollo infantil es máximo en el mismo inicio de la vida del menor, ello constituye una conclusión de incuestionable valor.

“Dentro de las misiones de los CDO se encuentran lograr niveles superiores de efectividad de la labor educativa como resultado del trabajo multi e interdisciplinario y de preparación a las estructuras de dirección encaminado a que los menores aprendan más y mejor; a partir de la introducción de nuevas metodologías e instrumentos en la detección y la investigación. Por lo que se integra al trabajo que realiza el programa “Educa tú Hijo” con el fin de lograr mayor efectividad en la atención primaria posible”. (Mesa P.; 2006: 59-60).

Se incide en todo lo relacionado con el proceso de diagnóstico, asesorando el trabajo metodológico y educativo en este sentido, observa el desempeño de cada persona con vistas a determinar el grado de afección en el orden psicológico y pedagógico que poseen los menores. Prioriza la observación del especialista en función de:

- Aplicar los instrumentos de evaluación.
- Interpretar los instrumentos de evaluación.
- La discusión diagnóstica y el informe final.

La labor desplegada por el CDO en estos momentos de transformaciones educativas actuales, así como también la seriedad y la científicidad con la que asume las mismas, le posibilita determinar en qué actividades de las que se desarrollan debe profundizar.

El CDO asume la tarea que el estado le asigna referente a la detección precoz, evaluación y diagnóstico de los menores con n.e.e. para su estimulación temprana, incorporándolos al proceso de orientación y seguimiento.

Resultan significativas para la detección y estimulación con retraso en el desarrollo del lenguaje las acciones señaladas por Leyva (2006) para el trabajo preventivo del CDO, como son:

- Evaluar la identificación oportuna de aquellos menores que muestren signos de alerta de posibilidad de surgimiento o manifestación de dificultades afectivas conductuales o cognitivas.
- Orientar y asesorar acerca de cómo aprovechar las posibilidades preventivas que puede brindar el PETH que se lleva a cabo mediante la vía no institucional de esta educación.
- Asesorar el proceso de caracterización de los menores y sus familias con vistas a que la entrega psicosocial, que se realiza al finalizar el período que comprende la educación preescolar, recoja todos los problemas de éstos y puedan tener continuidad para su atención en la educación primaria, con vistas a poder anticiparse al agravamiento y facilitar la respuesta educativa adecuada.

Para la detección y estimulación del desarrollo de la comunicación en estos menores la atención a la edad temprana se concibe como etapa ideal, privilegiada y de mayores oportunidades y posibilidades para el desarrollo humano.

Se considera en consecuencia que la educación debe ser oportuna y pertinente desde estas edades para que desarrolle las capacidades para el aprendizaje y propicie el proceso de culturalización y socialización del menor, así como el carácter diferenciado e individual, la preparación de la familia para la educación de los hijos como mediador importante en el desarrollo de los complejos procesos motivacionales y afectivos del menor, y la labor comunitaria en estrecha relación con la familia y las instituciones para lograr el fin propuesto.

Para esta atención se conciben los principios para el trabajo preventivo en la edad temprana, estos son:

- La determinación social en el desarrollo psíquico.
- Lo ontogenético y lo dinámico en el plan de estimulación.
- La relación dialéctica entre actividad y comunicación.
- La interrelación de lo afectivo y lo cognitivo.

También se tiene presente los enfoques que dirigen este trabajo señalado por Fernández G. (2008)

**Enfoque ontogenético:** necesidad de conocer las regularidades del desarrollo del menor con una proyección etárea y la variabilidad en los ritmos y niveles de maduración del neurodesarrollo, para adecuar las estrategias que se han de desarrollar de manera integral con el menor.

**Enfoque de personalidad:** se corresponde con la concepción del desarrollo que como resultado de la apropiación de la experiencia histórico-cultural en cada momento determinado del desarrollo, las condiciones concretas y particulares en las que ellas transcurren se produce el proceso de formación de la personalidad en condiciones de la educación institucionalizada o no institucionalizada.

**Enfoque de actividad:** es mediante la realización de actividades, preferentemente el juego y la comunicación del menor con sus coetáneos y con el adulto, la forma en que se produce en él la apropiación de la experiencia

sociocultural en correspondencia con las particularidades específicas de la edad. Además, se deben tener en cuenta las esferas o componentes de la actividad que expresan mayor madurez en su desarrollo y cuáles necesitan influencias diferenciadas para provocar la elevación de su calidad y al mismo tiempo contribuir a una mejor incorporación activa de los menores a tareas individuales y grupales.

Tomando como base estos enfoques es importante partir de la caracterización de los menores, donde se establecen los niveles de desarrollo en los componentes de la actividad: motivos, necesidades e intereses, y en el aspecto operacional, estrategias y alternativas que se asumen para la ejecución de las tareas y la organización de la actividad teniendo en cuenta las cualidades de la atención a las esferas del aprendizaje donde el menor se proyecta con más y mejores desarrollos.

De igual manera en la detección y estimulación de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje se consideran los beneficios de la atención temprana, entre los que se destacan:

- Los padres se desempeñan con máxima eficacia y autonomía en la educación de sus hijos.
- Los menores desarrollan al máximo sus capacidades.
- Se minimizan o corrigen los efectos de los factores de riesgo biológico y/o social.
- Se evita la aparición de dificultades del nivel secundario y terciario.
- Se ofrece una atención oportuna a las demandas del niño.

En tal sentido, la prevención como el concepto más amplio que incluye la estimulación temprana del desarrollo humano al máximo de sus posibilidades y la intervención temprana para aquellos menores en riesgo biológico y/o social (que tal vez necesiten más del trabajo multi, inter y transdisciplinario), pero en

cualquier caso, la familia constituye el primer estimulador que se debe capacitar y el mediador más importante para el menor.

Se señala que la atención temprana con estos menores con n.e.e. en Cuba es en la actualidad una prioridad para elevar la calidad de vida y de educación de los mismos, favorecer su desarrollo mediante el aprendizaje y el crecimiento personal.

En el CDO se detectan y se tratan las situaciones especiales mediante diferentes recursos, apoyos y, sobre todo, con la participación de las familias para que puedan potenciar el desarrollo de sus hijos lo más tempranamente posible y satisfacer sus necesidades y demandas desde la primera infancia; es por esta razón que son incorporados al proceso de orientación y seguimiento.

Otro elemento de vital importancia para la detección y estimulación con estos menores resulta la prevención a partir de la atención a madres y niños que presentan factores de riesgo y realizar así lo que se identifica como prevención primaria.

De esta forma se facilita el trabajo coordinado de los médicos de la familia, maestros, psicólogos, trabajadores sociales, entre otros factores para cumplir el fin supremo de la prevención primaria. Una de las acciones priorizadas en esta dirección está relacionada con el diagnóstico precoz y la estimulación temprana de las potencialidades de desarrollo y la satisfacción de las necesidades educativas individuales que pueden poseer estos.

En esta concepción más actual, la autora de la presente tesis considera que el proceso educativo se dirige a potenciar las cualidades físicas y psíquicas propias del niño de esta edad.

Es por ello que la aplicación de programas de atención (médicos psicopedagógicos y rehabilitatorios) podría contribuir a mejorar de forma importante el pronóstico de estos niños.

En correspondencia con estos elementos, los CDO siguen determinados pasos metodológicos aplicables a la detección y estimulación de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje, entre los que se destacan:

- Realizar y tener actualizado el censo de discapacitados de 0 a 6 años, por patología y edades; haciendo referencia a los casos que reciben la estimulación en el C.D.O y por otras vías, como es el caso de los menores de 0 a 2 años que la reciben por Salud Pública.

- Determinar cómo serán atendidos los menores censados especificando cuál será la vía a utilizar. Se debe atender el 100% de los niños. En los casos atendidos por vía indirecta se debe justificar el porqué. Se determinará qué día de la semana se recibirá a los menores y sus familias en el salón de estimulación.

- Determinar la Guía de Estimulación a utilizar. Selección de una guía dentro del grupo de las reconocidas y validadas internacionalmente.

- Realizar la Entrevista a la familia de los menores.

- Evaluar el desarrollo psicomotor. (Brunet Lezine, Terman Merrill, Wippsi, Bayley, etc.)

- Determinar, para los casos que serán atendidos directamente por el CDO en el salón de estimulación, en qué etapa del plan se ubicará al menor y cuáles objetivos por áreas se trabajarán, lo que conforma su plan de estimulación individual. Aquí se tendrá en cuenta aquellos objetivos de la etapa anterior que aún no se logren. Algunas guías ofrecen su propia evaluación por áreas, lo que facilita esta ubicación, la cual generalmente no estará en contraposición con el resultado de la evaluación.

Se confirma de este modo que “la **orientación y seguimiento**, tal y como viene implementándose, resulta hoy el escenario, el método, la vía, donde se realiza el diagnóstico, y el CDO como institución es el rector del mismo” (Leyva, M.; 2006: 77).

De igual tiene validez que “ En este proceso se implican todos los factores y se establece un sistema de relaciones, que hay que aprovechar para, de manera planificada y consciente, arribar a un diagnóstico explicativo (de los problemas y sus causas), demostrativo ( la toma de decisiones sobre la respuesta educativa a implementar y la determinación y estructuración de un sistema de apoyos que satisfaga las principales y más urgentes necesidades educativas especiales del menor sujeto del diagnóstico), y predictivo (que constituye el pronóstico que se basa en el tiempo que se requiere para el logro de los objetivos)”. (Leyva, M.; 2006: 77).

En las presentes páginas se concilian los lineamientos que en sentido general establecen los CDO para la determinación del proceso de orientación y seguimiento con los menores que presentan retraso en el desarrollo del lenguaje, dado en los siguientes argumentos:

- Menores en edad temprana controlados, a través del censo de discapacitados y con factores de riesgo biológico.
- Menores en edad preescolar con desviaciones en su desarrollo (círculo infantil-programa Educa a tu hijo). etc.

**Vía directa:** Se realiza mediante acciones específicas con los menores seleccionados, es desempeñada por especialistas de los CDO y por otro personal preparado previamente, tales como metodólogos, directivos, especialistas de los centros educacionales, promotoras, educadoras y maestros.

**Vía indirecta:** Es la que se usa con acciones dirigidas, no directamente hacia los menores, sino a quienes están cotidianamente ejerciendo su labor o influencias sobre el grupo de menores seleccionados.

Dentro de la metodología de la vía directa de la de orientación y seguimiento la autora Leyva (2006), señala que este proceso está enmarcado en cuatro etapas que incluye acciones específicas a desarrollar en cada una de ellas.

Etapa I: Proceso de identificación y evaluación.

Acciones a desarrollar:

La observación: es el método más universal, se puede utilizar durante las actividades programadas y en otros momentos importantes como juegos, festivales, actividades culturales y deportivas, conjuntas.

El pesquisaje: se basa en la utilización de instrumentos breves previamente preparados su aplicación puede realizarse de forma individual o colectiva si las condiciones lo propician. Sirve como indicador primario del estado real de los menores tanto de la esfera cognitiva, como de la esfera afectiva.

Estudio de los materiales documentales: revisión de documentos, comprobaciones de conocimientos, Expediente del menor. En este aspecto se tiene en cuenta la atención individualizada que recibe el mismo.

Entrevistas a docentes: se utiliza para obtener información relacionada con la conducta, estilos de aprendizaje, habilidades pedagógicas, higiene, intereses, motivaciones, orientaciones valorativas e interrelaciones personales.

Entrevistas a las familias: se escuchan los criterios de las familias relacionados con el menor, se valora los conocimientos que ellos poseen de las dificultades que presentan, así como la determinación de aspectos relevantes actuales como facilitadores-protectores o inhibidores de riesgo.

Entrevistas a los propios menores:(según lo permitan la edad y la patología que presente) es importante por la riqueza de información, las posibilidades de cotejo entre las tres y el uso de respeto a mismos como uno de sus derechos básicos reconocidos.

Análisis de la comunidad: se valoran las potencialidades que posee el medio comunitario, se analizan las desventajas con las que hay que trabajar de inmediato para que no repercutan negativamente en el desarrollo y la formación de los menores.

Etapa II: Elaboración del sistema de apoyos o ayudas.

Acciones a desarrollar:

Determinación de necesidades educativas especiales: se determina a partir de los problemas de los menores, y la relación con su entorno encontrados en la evaluación y que han de traducirse luego en necesidades, es decir, qué es lo que de manera especial requiere el estudiante en cuestión para continuar su evolución y desarrollo adecuado.

Responsabiliza a las personas que deben cumplir cada acción y vías que va a utilizar.

Precisa la fecha de cumplimiento para cada acción (en la medida en que se cumplan deben proyectarse nuevas acciones).

Etapa III: Implementación, evaluación y rediseño del sistema de apoyos. Acciones a desarrollar:

Se realiza la evaluación de la efectividad de la respuesta pedagógica, así como su rediseño siempre que sea necesario y oportuno. Es importante valorar el empeño que el docente y la familia ponen en práctica.

Se precisa la fecha de cumplimiento para cada acción (en la medida en que se cumplan deben proyectarse nuevas acciones).

La respuesta pedagógica se evalúa de la misma manera que se elabora, por lo que es necesario realizar visitas a las actividades conjuntas, observaciones, aplicar instrumentos, entrevistar a docentes y familias, revisar los documentos y controles de la promotora.

Etapa IV: Conclusiones:

Se evalúan a los menores que no van evolucionado favorablemente, o lo hacen muy lentamente por parte de los especialistas del CDO y se toman decisiones. Para que pueda integrarse el conjunto de métodos aplicados durante el proceso de orientación y seguimiento, se emplea el estudio de casos como método científico de investigación y herramienta de diagnóstico, permitiendo profundizar

en todas las interacciones de la información recolectada y analizarla con profundidad.

Acciones a desarrollar:

Se aplican los instrumentos necesarios que posibiliten la precisión del diagnóstico y se realiza la discusión diagnóstica.

Se determina cómo y dónde se estimulará cada menor: se podrán ubicar en las diferentes modalidades del PETH (individualizada o grupal) con un seguimiento sistemático por el departamento del CDO y por los profesionales seleccionados para brindarles estimulación.

Se redacta el informe psicopedagógico donde queda reflejada la conclusión diagnóstica, haciendo explícitos los elementos de relaciones y causales concluyentes en cada caso.

Es frecuente que los menores que se encuentran en la labor de orientación y seguimiento presenten dificultades del lenguaje por lo que precisa que sea atendido por el logopeda del CDO.

### **1.3 La atención logopédica desde el CDO en la detección y estimulación de los menores con retaso en el desarrollo del lenguaje.**

El profesional que atiende las tareas logopédicas en el CDO es quien tiene la responsabilidad de la prevención, el diagnóstico, la atención, evaluación e investigación científica de la comunicación humana y sus trastornos; dentro de sus funciones se encuentran:

-Asesorar a las estructuras de dirección acerca de las diferentes formas de los trastornos de la comunicación para contribuir a su preparación.

-Asesorar a las comisiones de apoyo al diagnóstico con énfasis en la especialidad del lenguaje y la comunicación, así como en las escuelas especiales de trastornos de la comunicación.

- Contribuir a la preparación de los especialistas del CDO para la orientación y seguimiento de los casos con n.e.e. en la comunicación.
- Determinar de conjunto con el Psicopedagogo, las causas que determinan las dificultades en el aprendizaje de la lecto- escritura y proponer vías para su solución.
- Realizar la evaluación del lenguaje y la comunicación a los casos que lo requieran.
- Proponer y desarrollar de conjunto con el consejo científico líneas de investigación el área de la comunicación.
- Ofrecer tratamiento directo a los que requieren atención priorizada en el área del lenguaje y que se encuentren fundamentalmente en estimulación temprana.
- Divulgar vías, formas y procedimientos que contribuyan a prevenir y/o corregir las n.e.e. en la comunicación, utilizando como escenario de los programas de prevención comunitaria dirigidos a la familia como el PETH, así como las instituciones escolares.

La autora de esta investigación, consecuente con la experiencia adquirida en su desempeño durante más de una década en el CDO, considera que se necesita de la práctica cotidiana para solucionar importantes problemas referidos con su especialidad así como de la preparación constante y los conocimientos teóricos como los riesgos biológicos las características del desarrollo evolutivo del lenguaje y sus desviaciones.

En consecuencia el accionar de estos profesionales se sustenta en que el lenguaje es un instrumento básico para la relación interpersonal; es un acto de comunicación que permite intercambiar ideas y emociones. Se halla estrechamente unido a la inteligencia y al pensamiento ya que para llegar al lenguaje tenemos que ser capaces de imaginar y recordar, tener el símbolo de las cosas sin que éstas estén delante.

Actualmente se sabe que el desarrollo del cerebro antes del primer año de vida, es mucho más rápido y extenso de lo que se conocía y creía y más sensible a los factores del medio ambiente de lo que antes se reconocía.

Si las condiciones son favorables y estimulantes, tendrá repercusiones inmediatas en el aprendizaje y desarrollo del lenguaje, si son desfavorables se perjudicará a veces de forma irreversible.

En la detección y estimulación de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje es importante considerar que la edad temprana se considera como una etapa de primordial importancia en el desarrollo del individuo, significativamente la más importante, por cuanto en ella se inician las bases fundamentales del desarrollo de la personalidad, que han de consolidarse y perfeccionarse en las sucesivas etapas de la vida. Ello está dado por el hecho de que en esta etapa, se inicia también un proceso de maduración y formación de estructuras físicas y psíquicas.

Vigotsky (1989) apuntó que este proceso de crecimiento y diferenciación de las células nerviosas implica nuevos y sucesivos cambios funcionales, que determinan el surgimiento de nuevas facultades y cualidades psíquicas, y señaló que al ejercer la educación su influencia sobre estructuras que están en franca maduración, permite actuar directamente sobre los procesos y facultades que dependen de estas estructuras y, como consecuencia, accionar sobre el propio desarrollo humano.

La Psicología y la Pedagogía materialista- dialécticas establecen el papel determinante de la educación en la formación del individuo, en el surgimiento y evolución de sus cualidades y potencialidades psíquicas, de ahí la necesidad de conformar un trabajo sistemático, bien dirigidos, y con una base científica, como medio fundamental para la formación sana, emocional y multilateralmente desarrollada de la personalidad del niño.

El niño desde que nace es un ser social, su transformación no es posible fuera del contexto social, en el cual se apropia de toda la experiencia histórico –

cultural acumulada en los objetos y fenómenos del mundo material y espiritual que le rodea, y que le es transmitida por los adultos que lo alimentan, lo atienden y educan, lo que se da en una actividad conjunta en la cual ellos le transmiten esa experiencia social, y le enseñan los modos de la actividad práctica e intelectual para actuar sobre ese mundo de objetos materiales y espirituales creados por la humanidad durante siglos. Es en este proceso de actividad y comunicación que se posibilita su conversión en ser humano.

De esta manera la actividad y la comunicación, que son las que posibilitan que el recién nacido se convierta en un ser humano, han de realizarse dentro de condiciones de vida propias del hombre como tal, las condiciones sociales que son requisitos indispensables en el proceso de humanización.

El desarrollo del lenguaje implica la evolución armoniosa de la comunicación. Las investigaciones sobre el desarrollo del niño muy pequeño y un mejor conocimiento de los factores de riesgo permiten actualmente, gracias a una refinada observación, la detección precoz y la prevención de un retraso en el desarrollo del lenguaje. Desde los primeros meses, el niño multiplica experiencias perceptivas a través de lo que ve, de lo que entiende, de lo que toca, de lo que huele y de lo que prueba. Sus padres, al comentar sus experiencias, le ayudan a organizar su entorno, su relación con las personas, los objetos y las acciones. Entre los comportamientos no verbales manifestados por los bebés, apuntar con el dedo aparece a la edad de los 9 meses. Hacia los 12 meses, este comportamiento ha adquirido una función social de comunicación. A esta edad, el niño apunta con el dedo con la intención de atraer la atención de la madre sobre ciertos elementos del entorno. La madre responde nombrando al objeto o el acontecimiento apuntado con el dedo por el bebé. Este procedimiento que permite a la madre y al niño entenderse, esta es la base de todo diálogo futuro.

Los procesos de adaptación de la madre a los comportamientos del bebé, que son totalmente inconscientes, permiten de esta forma, en todas las etapas del desarrollo, un ajuste progresivo. El papel de la madre, en esta fase, es esencial.

Es precisamente en su capacidad de dejarse guiar por el bebé donde reside la comunicación prelingüística.

**Fase del Pre-lenguaje 0-6 meses:** Lo primero que aparece es el grito al nacer. Durante el primer mes, dicho grito se transforma en un grito emocional. Esto ya se considera una forma de lenguaje pues hace que los demás intervengan. Desde el primer momento se debe hablar a los bebés, hacernos entender, debemos interactuar con el lactante puesto que la interacción madre-bebé es primordial para su desarrollo normal. El bebé aprende los primeros sonidos vocalizados. Hacia los tres meses se crea el balbuceo, rico y melódico.

**7-11 meses:** El niño escucha mucho y repite, es lo que denominamos "ecolalia". Juega con los sonidos, disfruta produciendo sonidos. Responde al oír su nombre. La primera palabra puede darse a los 8 meses aunque lo más normal es que sea a los 12 meses.

Fase de las primeras palabras

**12-18 meses:** Es la etapa de las palabras.

**18-24 meses:** Ya es capaz de decir frases de dos palabras. Para el niño esto es una frase.

**24-36 meses:** Estadío de formación gramatical.

El tiempo que transcurre entre la primera palabra y las primeras frases es muy importante para evaluar un posible retraso. Fase del pequeño lenguaje.

Hacia los **3 años:** Es capaz de decir "Yo". Su lenguaje hablado es bastante correcto. Muchos niños en esta edad tartamudean, esto es normal. Ésta es la época en la que se lanzan a hablar y por este motivo tienden a tartamudear. Debemos hacer que hablen poco a poco.

En específico dentro de las características del lenguaje de los menores en el tercer año de vida, encontramos las siguientes:

-Existe una evidente explosión del lenguaje en el transcurso del segundo a tercer año de vida, mucho más manifiesta a partir del segundo trimestre, y que se expresa en un aumento considerable del vocabulario y de las frases de dos a tres palabras, la reducción progresiva de las palabras-frase, y el surgimiento y predominio de frases de más de cuatro palabras.

-La asimilación de la lengua materna y el curso evolutivo del desarrollo del lenguaje en la edad preescolar comienza en la primera recepción de los sonidos y la emisión de los primeros gruñidos, chasquidos y gritos, hasta que el niño tiene la posibilidad de mantener una conversación contextual compleja, en la que es capaz de expresar su pensamiento de forma lógica y coherente.

Martínez (2004) caracterizó el desarrollo evolutivo del lenguaje en la edad temprana, dentro de ellas están.

1. Asimilación de variados elementos morfológicos y gramaticales que permiten una comunicación asequible y comprensible.

En este sentido y a partir de la explosión del lenguaje se da un predominio marcado de palabras (que hacen el habla comprensible) y que significa un aumento de los vocablos, se observan con frecuencia la emisión de sílabas la sustitución de fonemas tiene una gama general no significativa destacándose (L por R), la (T por la S) y (G por R).

Se observa la incorporación de formas gramaticales diversa a las anteriores presentes (sustantivo y verbo) entre las que se encuentra el artículo, adjetivos (particularmente demostrativos), pronombres y formas pronominales adverbios (básicamente de lugar, y en menor frecuencia de tiempo), uso del posesivo, del genitivo, y formas gramaticales diversas- (de quién, para qué, por qué, entre otras) y su uso en la comunicación, pero con dificultades en la concordancia.

Hay aparición espontánea de la forma temporal en tiempo pasado simple y uso del futuro en presente muy por encima del futuro simple, \_ante la pregunta directa

del adulto, y formas muy tempranas del imperativo. El presente continuado es poco usado.

2. Surgimiento de preguntas por los menores, en su contacto verbal, con respuestas de frases largas. Este comportamiento se vuelve muy significativo a partir del segundo semestre, y surgen las primeras oraciones compuestas, básicamente descansando en la cohesión.

3. Ampliación marcada del vocabulario, por extensión notable de la comprensión léxico- semántica, sin significativas dificultades en la articulación y pronunciación.

Esto se refleja notablemente en el acompañamiento verbal de las acciones intelectuales y motoras que realizan, en los que el lenguaje sirve de apoyo y regulación de la propia acción.

4. Aparición de la conversación de tipo situacional o lenguaje situacional.

El lenguaje situacional (uso de oraciones simples que hacen comprensible el contenido de una conversación dentro del contexto) tipifica el final del segundo semestre, y en este sentido es frecuente el inicio espontáneo de este tipo de conversación niño-niño y niño adulto, con frases largas y simples y con habituales enfatizaciones de negación - afirmación.

5. Identificación mediante el pronombre yo, y diferenciación y verbalización de su identidad. En el segundo semestre las niñas y los niños saben significativamente su nombre y lo verbalizan al ser cuestionados, generalmente sin uso del apellido.

El desarrollo evolutivo del lenguaje en estos tres años de vida, constituye la caracterización del mismo en la edad temprana, etapa de singular importancia, puesto que ya, al final las niñas y los niños, se comunican y utilizan el lenguaje en sus acciones cognoscitivas, afectivas y de relación, a la vez que implica el inicio de su periodo sensitivo, que aparentemente se extiende algo mas allá de la infancia temprana.

Otras características relevantes consisten en la no identidad de los diferentes componentes de la lengua, y unos se encuentran a mayor nivel de desarrollo que otros e incluso, dentro de un mismo componente se dan desniveles que llegan a incongruencias significativas en la diferenciación conceptual entre la mañana, la tarde y la noche, o la comprensión cabal de los días de la semana y su relación con un momento temporal dado, situación que se resolverá mediante un tratamiento adecuado en la edad temprana.

Como elemento esencial y lógico en las concepciones que fundamentan teóricamente la detección y estimulación a los menores con retraso del lenguaje, según la fuente (<http://www.segciencias.com.ar/>).

El retraso en la adquisición del lenguaje, se presenta cuando el niño no está en disposición a una edad determinada de comprender y/o expresar por medio de palabras y de frases sus ideas; empleando jergas o palabras estereotipadas.

Esta fuente señala los retrasos de lenguaje debido a múltiples causas, entre las que se encuentran:

-Alteraciones madurativas del lenguaje, retraso psicosocial (falta de estimulación).retraso mental, sordera, retraso intelectual, alteraciones neurológicas, autismo infantil, mutismo selectivo.

-Dentro de los factores predisponentes se detectan:

-Herencia, factores neurológicos (disfunción cerebral mínima), factores socioculturales (familias con niveles económicos y educativos bajos), factores afectivos y relacionales (actitudes sobre protectoras, rechazos familiares, etc.), modelos lingüísticos inapropiados o insuficientes.

Los retrasos del lenguaje suelen acompañarse de trastornos conductuales y requieren de un diagnóstico precoz. El indicador más importante es la aparición tardía del lenguaje con afectación primaria de la expresión.

Dentro de la sintomatología general, la fuente señala que el retraso en la aparición o en el desarrollo de todos los niveles del lenguaje (fonológico, morfosintáctico, semántico y pragmático) que afecta sobre todo a la expresión y en menor medida a la comprensión; sin que esto se deba a un Retraso Generalizado del Desarrollo, ni a un déficit auditivo o trastornos neurológicos.

Aparición tardía del lenguaje y la expresión, desarrollándose lentamente y de forma desfasada.

Síntomas: Expresión

En el nivel fonológico, suelen presentar patrones fonológicos desviados, habla infantilizada, con omisión de consonantes iniciales y sílabas iniciales.

El grupo más afectado suele ser el fricativo, reduciéndose en algunos casos a las producciones /m/, /p/, /t/.

En el nivel semántico, se considera la existencia de un vocabulario reducido a objetos del entorno, problemas en la adquisición de conceptos abstractos (colores, forma, espacio, tiempo).

En el nivel morfosintáctico, se tiene en cuenta el desorden en la secuencia normal de la oración y lenguaje telegráfico, número reducido de términos en la frase, dificultades en la utilización de artículos, pronombres, plurales y alteración en la conjugación de los tiempos verbales, presentan dificultad en la utilización de frases subordinadas, estas suelen ser coordinadas con la partícula “y”.

En el nivel pragmático, la alteración de la intencionalidad comunicativa, predominio de la utilización del lenguaje para denominar, regular la conducta, conseguir objetos, dificultades para atribuir cualidades a los objetos y preguntar y escasa utilización del lenguaje para relatar acontecimientos y explicarlos, apenas utiliza el lenguaje en la función lúdica o imaginativa y tendencia a comenzar la expresión verbal diferente, con mímica y gestos naturales.

En cuanto a la comprensión, aunque aparentemente puede ser normal, es aproximatoria y contextual, combinando mal las nociones abstractas, con dificultades para relatar hechos en los que simplificaría normalmente enunciándolos.

Dentro de la sintomatología ocasionada generalmente el retraso del lenguaje viene asociado con una inmadurez generalizada (prematuridad, hospitalizaciones, etc.) que afecta a la coordinación psicomotriz (coordinación gruesa y fina, inmadurez o problemas de lateralización), dificultades en la estructuración témporo-espacial (dibujo desordenado en una lámina), a veces esta inmadurez los afecta psicoemocionalmente apareciendo una baja autoestima, sentimientos de inferioridad, etc.

También un ligero retraso motor en movimientos que requieren una coordinación fina, retraso en la expresión gráfica, retraso en el establecimiento de la dominancia lateral, dificultad en aspectos del desarrollo cognitivo: relación pensamiento-lenguaje y memoria-atención. De igual forma problemas psicoafectivos como: baja autoestima y dificultades en las relaciones con los iguales, son inhibidos.

Se excluyen como posibles causas las siguientes: patologías orgánicas generales, déficit importante del oído, trastornos mayores de la personalidad, alteraciones motoras evidentes, deficiencia intelectual o un tipo de mutismo, afasias infantiles y autismo.

Los problemas de comunicación repercuten también en la relación: si las iniciativas lingüísticas del niño o de los padres no tienen una respuesta adaptada, pueden aparecer por ambas partes manifestaciones de frustración; en el niño se puede notar inhibición, inestabilidad e hiperactividad, El niño es consciente de sus limitaciones de expresión y de sus errores a través de las correcciones de su entorno; si estas son excesivas, puede aparecer un bloqueo con rechazo y cólera. La recepción de informaciones parciales va a frenar su desarrollo cognitivo. No puede gozar de los ajustes que permitan el uso de conceptos, el desarrollo de sus

competencias cognitivas, la memorización y la evocación, la dificultad del lenguaje alteran sus intercambios con los otros niños que los rodean. Vigotsky, fue uno de los primeros en exponer la opinión que el lenguaje juega un papel decisivo en la formación de los procesos mentales, y que el método básico de analizar el desarrollo de las funciones psicológicas superiores es investigar la reorganización de los procesos mentales que tienen lugar bajo la influencia del lenguaje. En su obra "Pensamiento y Lenguaje", describe como los menores van creciendo interiorizando el lenguaje social convirtiéndolo en algo personal y cómo estos dos aspectos en un principio independientes más tarde se juntan, entonces el pensamiento se hace verbal y el lenguaje racional.

## **CAPÍTULO 2: PROPUESTA DE TALLERES METODOLÓGICOS CON UNA CONCEPCIÓN PSICOPEDAGÓGICA DIRIGIDOS A ELEVAR EL NIVEL DE PREPARACIÓN DE LAS PROMOTORAS PARA LA DETECCIÓN Y ESTIMULACIÓN DE LOS MENORES QUE EVIDENCIAN RETRASO EN EL DESARROLLO DEL LENGUAJE.**

### **2.1 Diagnóstico inicial.**

A continuación se hace referencia a los resultados del diagnóstico inicial realizado con los instrumentos aplicados. Seguidamente aparecen fundamentados los talleres metodológicos, los resultados obtenidos durante la aplicación de la propuesta de solución y los resultados finales.

Las características de la población y muestra; como parte del análisis, se identificaron que dos promotoras son máster en Ciencias de la Educación, ocho son universitarias y tres tienen un nivel medio superior, dos de las cuales están haciendo la universidad. En relación a la experiencia en el programa dos se ubican entre los 15 y 19 años, cinco entre 8 y 10 años, tres entre 2 y 5 años y tres con menos de un año. En su última evaluación doce fueron evaluados de Bien y una no evaluada por comenzar este curso. Todas Manifiestan buena actitud ante el trabajo y para asumir los cambios que se generen en el perfeccionamiento de la educación Preescolar.

La autora de la investigación, por la experiencia acumulada en el desempeño profesional en el sector educacional y por sus funciones en el CDO, responsabilizada con la identificación, evaluación, e implementación de sistemas de apoyo, además, de la orientación y

asesoramiento a todo el personal docente y a las familias que así lo soliciten, específicamente a los logopedas que realizan un trabajo sistemático para estimular el desarrollo del lenguaje desde la enseñanza preescolar tanto en las instituciones como en el PETH, con un matiz marcadamente preventivo que se centra de manera particular en la capacitación de las familias, para encontrar una vía de evacuación de dudas sobre las manifestaciones que van teniendo lugar en el desarrollo del lenguaje del niño.

Apoya el diagnóstico inicial de esta investigación las entrevistas a las promotoras, las observaciones científicas y el análisis de documentos para corroborar el problema. Se constataron las principales limitaciones que presentan las mismas en su preparación para accionar con las familias en la detección y estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje, apreciándose que la misma no está suficientemente fortalecida aunque poseen conocimientos elementales. Este análisis fundamenta la necesidad de la investigación para solucionar el problema, pues se constatan causas reales que se ponen de manifiesto en las respuestas y modos de actuar de las mismas.

### **2.1.1 Diagnóstico de las necesidades de elevar el nivel de preparación de las promotoras del PTEH para la implementación del Trabajo Preventivo en función de la detección y estimulación de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje.**

Para conocer el resultado inicial del diagnóstico de la preparación de las promotoras del PETH se realizaron visitas de inspección integral, de ayuda metodológica y especializada, a las actividades conjuntas, y de atención individualizada para lo que se tuvo en cuenta las tres fases del pre-experimento pedagógico:

Fase constatativa: Se realiza un diagnóstico inicial con el propósito de recopilar información dirigido a conocer el nivel de preparación de las promotoras en su accionar con las familias para la implementación del trabajo preventivo con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

Fase formativa: Se aplica la propuesta constituida por talleres metodológicos con carácter psicopedagógico dirigidos a elevar el nivel de preparación de las promotoras en su accionar

con las familias para la implementación del trabajo preventivo con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

Fase de control: Se controlan y validan los resultados de la aplicación y los resultados finales obtenidos después de la instrumentación de los talleres metodológicos con carácter psicopedagógico dirigidos a elevar el nivel de preparación de las promotoras en su accionar con las familias para la implementación del trabajo preventivo con los menores que evidencian dificultades en la comunicación retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

Fueron utilizados como métodos: la entrevista a promotoras del PETH (Anexo 1), la observación científica (Anexo 3) y una guía para el análisis de documentos (Anexo 5).

### **2.1.2 Concepciones que fundamentan la propuesta de talleres metodológicos en función de la detección y estimulación con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.**

Los fundamentos teóricos que sustentan la propuesta de los talleres metodológicos en función de elevar el nivel de preparación de las promotoras tienen su base filosófica en el Materialismo Dialéctico e Histórico, y su base metodológica en la teoría Marxista Leninista del Conocimiento. La adquisición de la teoría y el método científico de la dialéctica materialista han permitido a partir de la entrevista, la observación y el análisis de documentos detectar las necesidades de preparación de las promotoras del PETH en su accionar con las familias para la implementación del trabajo preventivo con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida, posibilitando una organización coherente de los aspectos que ellas aportan al estudio del objeto de investigación.

La esencia fundamental en todo el proceso de la labor de la promotora del PETH es que pueda perfeccionar el trabajo. Los talleres metodológicos que se proponen se encuentran en correspondencia con las normativas creadas para el trabajo preventivo por la dirección del gobierno y el Ministerio de Educación, a través, de Decretos Leyes, Resoluciones, Circulares, Precisiones y Orientaciones tanto para la preparación de Las promotoras del PETH y las familias.

En correspondencia con los fundamentos expuestos, los talleres metodológicos cumplen con las siguientes exigencias básicas:

Participaciones activas de las promotoras del PETH en la solución de sus propias necesidades de preparación para accionar con las familias para detección y estimulación con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

-En el proceso de elevar la preparación de las promotoras del PETH deberá atenderse de forma priorizada sus intereses, la poca experiencia profesional (de algunas), así como la modelación de posibles soluciones a problemas en su práctica educativa y preventiva.

-Establecer el vínculo de la teoría con la práctica educativa, de modo que las actividades permitan la demostración, el análisis y el pensamiento reflexivo entre los participantes y los doten de métodos y vías a utilizar.

-Aplicar procedimientos para la realidad educativa para detección y estimulación con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

Los talleres metodológicos concebidos, están formados por 14 sesiones de trabajo, de 60 minutos de duración cada uno, con una frecuencia quincenal. Se empleó el espacio de la preparación metodológica que se planifica por la Dirección Municipal de Educación, así como en otros casos se utilizan las reuniones con las promotoras.

Los temas a tratar están seleccionados a partir de las concepciones más actuales sobre el trabajo preventivo, y teniendo en cuenta las necesidades e intereses de las promotoras para elevar su nivel de preparación en función la detección y estimulación con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida y el accionar con sus familias.

El coordinador juega un papel fundamental en el taller, actúa señalando contradicciones, efectuando síntesis que muestren las posiciones adaptadas a la discusión, destacando algún punto de vista o dato importante que haya pasado inadvertido por el grupo, rescatando temas abandonados, conduciendo el análisis interpretando el acontecer del grupo, realizando en todo momento preguntas que abran y amplíen la discusión, aportando información que luego será profundizada por la investigación del grupo, la entrega de algún material o la exposición de un miembro del equipo de investigación.

**2.1.3-Presentación de talleres metodológicos con una concepción psicopedagógica dirigidos a elevar el nivel de preparación de las promotoras en su accionar con las**

## **familias para detección y estimulación con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.**

Para la realización de los talleres metodológicos es necesaria la definición y operacionalización de la variable dependiente la cual se describe a continuación: elevación del nivel de preparación de las promotoras en su accionar con las familias para la detección y estimulación con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida, que se alcanza, en una escala pre-determinada, el cual se eleva en la parte más interna e importante de su preparación, teniendo en cuenta los conocimientos que debe dominar, a través, de diferentes métodos y procedimientos de los documentos normativos que se establecen en ese fin.

Operacionalización de la variable dependiente:

Las dimensiones cognitiva y operacional con sus respectivos indicadores están descritos en la introducción de la presente investigación.

Los talleres metodológicos presentan la siguiente estructura: título, objetivo, apertura, aspectos a debatir, desarrollo, cierre, evaluación y bibliografía.

**Taller 1. Título:** Introducción al curso de preparación.

**Objetivo:** Explicar la concepción de los talleres metodológicos que se van a desarrollar, con vistas a elevar el nivel de preparación de las promotoras en su accionar con las familias para la detección y estimulación con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

**Apertura:** En este primer taller se explicará que se utilizará la Técnica participativa, Lluvia de ideas y la forma en que se desarrollarán los mismos.

**Desarrollo:** Se caracteriza este momento por el diálogo y el debate, donde se revelen las potencialidades y limitaciones de las promotoras del PETH para la detección y estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

Se brindará una panorámica de las consideraciones generales sobre el trabajo preventivo para ganar en claridad al proceder en la detección y prevención primaria con este tipo de menores objetos de estudio, así como el sistema de influencias para evitar se instauren en ellos desviaciones en la esfera emotivo –volitiva, todo esto concebido a partir de la acción del grupo coordinador y específicamente de la promotora, para dar salida a las tres aristas fundamentales: influencia educativa, familia y comunidad y así poder seleccionar a partir del diseño de acciones, la línea de trabajo a seguir.

**Aspecto a debatir:** la organización del curso de superación.

**Cierre:** El coordinador brindará toda la información sobre la cantidad de talleres metodológicos a desarrollar, sus características, el espacio en que se realizarán y los métodos que se emplearán. Se procede a orientar la próxima actividad y la consulta y fichado de la bibliografía que se orientó para viabilizar los debates.

A continuación los integrantes del grupo podrán exponer sus criterios y las expectativas que tienen.

Se orienta el próximo taller: Análisis de Decretos Leyes y Resoluciones que establecen la implementación del Trabajo Preventivo y se orienta la bibliografía a consultar.

**Taller 2. Título:** Análisis de Decretos Leyes y Resoluciones que establecen la implementación del Trabajo Preventivo.

**Objetivo:** Reflexionar acerca de diferentes legislaciones implementadas por la dirección del país y el MINED para la ejecución del trabajo preventivo en función de lograr la detección y estimulación de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje.

**Apertura del taller.** Se introduce el objetivo y los aspectos fundamentales a debatir para su desarrollo. Para la realización de esta actividad se forman tres equipos.

**Aspectos a debatir:**

Decretos Leyes # 64/82. Sistema de Atención a Menores y 242/07. Sistema de Atención y Prevención Social y la Resolución Ministerial del MINED 40/83. La responsabilidad de las promotoras en la formación, educación, prevención y atención de los menores que evidencian dificultades en la comunicación retraso en el desarrollo del lenguaje, desde cada consejo popular.

**Desarrollo del taller.** Se analiza y reflexiona críticamente con las promotoras acerca de algunos aspectos de los Decretos Leyes 64/82 y 242/07 y la RM 40/ 83 del MINED, los cuales establecen capítulos y artículos para la implementación del trabajo preventivo.

El primer equipo reflexiona y analiza el Decreto Ley # 64/82, los siguientes aspectos: Disposiciones generales, competencia, proceso de evaluación, medidas preventivas a aplicar en función de cómo detectar los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje.

El segundo equipo reflexiona y analiza acerca del Decreto Ley # 242/07 los siguientes aspectos: Funciones y atribuciones comunes de las comisiones del sistema, del funcionamiento del sistema de atención y prevención social en los Consejos Populares y circunscripciones las sus relaciones de trabajo entre los miembros del grupo coordinador, el presidente de cada consejo popular, así como con los organismos y organizaciones que lo integran, las potencialidades que brinda la organización del grupo para la estimulación de estos menores.

El tercer equipo reflexiona y valora acerca de la RM 40/83 del MINED en los aspectos siguientes. Contenido y responsabilidad de las instituciones docentes en su función de centros de recursos y apoyos con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos del PETH, aquí se tendrá en cuenta las instituciones de educación especial y el personal capacitado, que pueden facilitar la orientación y el trabajo con los menores objetos de estudio.

Durante el taller se establece el debate por los equipos en cada uno de los aspectos que le corresponde analizar, todos brindan sus criterios basado en la experiencia práctica al final se llega a conclusión de los aspectos comunes entre los documentos analizados.

**Cierre y evaluación.** Se valora la satisfacción de las expectativas y se orienta la próxima actividad Se evalúa de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada, participante.

Se orienta el próximo taller. Estudio del tema: el grupo coordinador. Interacción de sus miembros, con las familias en el logro de influencias educativas y preventivas con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

### **Bibliografía empleada:**

Consejo de Estado de la República de Cuba. (1982): *“Decreto Ley N° 64/82.*

Consejo de Estado de la República de Cuba. (2007): *“Decreto Ley # 242/07. del sistema de prevención y atención social”.* Ministerio de Educación.

**Taller 3. Título:** el grupo coordinador. Interacción de sus miembros, con las familias en el logro de influencias educativas y preventivas con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida. (Anexo 7).

**Objetivo:** Debatir y reflexionar con las promotoras acerca de las posibilidades que brinda el Grupo coordinador según las funciones que debe desarrollar en cada uno de los niveles, en su accionar con las familias como representantes de cada organización para enfrentar y lograr resultados favorables en la detección y solución de las necesidades de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje.

**Apertura:** Se comienza la actividad con un intercambio de experiencias sobre los resultados alcanzados en cada consejo popular a partir del completamiento y estabilidad de sus miembros, la labor que está desarrollando el presidente de cada uno de los consejos populares para lograr estadios superiores en la implementación del programa en cada consejo popular.

**Aspecto a debatir:** la influencia del grupo coordinador, a partir de las organizaciones que representa, en las familias para la realización de la labor educativa y preventiva de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

**Desarrollo.** Se valora de forma crítica con las promotoras, teniendo en cuenta el funcionamiento del Grupo coordinador la RM 216/08 y su Reglamento en aspectos relacionados con las relaciones de trabajo, formas de designación de los representantes de las organizaciones, normas de funcionamiento y planificación del trabajo.

**Cierre y evaluación.** Se valora la satisfacción de las expectativas y se orienta la próxima actividad Se evalúa de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Se orienta el próximo taller. Estudio del tema: La promotora como miembro del grupo coordinador.

**Bibliografía empleada:**

Ministerio de Educación. (2009): *“Precisiones sobre las tareas conjuntas con organismos y organizaciones para el trabajo preventivo”*.

*Carta de la ministra Irene Rivero 22 de noviembre de 2006*. Ministerio de Educación.

Siverio Gómez A., Rivera Ferreiro I. y otros *“Cuba una alternativa no formal de educación preescolar”* (1994). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

**Taller 4. Título:** la promotora como miembro del grupo coordinador en la atención de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

**Objetivo:** Valorar la importancia de la intersectorialidad del trabajo, sistematicidad a partir del plan de visitas concebidas anualmente. Funciones fundamentales de los grupos coordinadores y de las promotoras del programa.

**Apertura.** Se seleccionan 2 equipos de trabajo y se distribuye bibliografía especializada que aborde los siguientes aspectos.

**Aspectos a debatir:** influencia del grupo y de la promotora en la detección y estimulación de estos menores.

**Desarrollo:** por los miembros del grupo; destacándose la importancia de la adecuada proyección de acciones en correspondencia con las necesidades de cada familia y las funciones y posibilidades que tiene cada miembro del grupo en la solución de estas situaciones, las cuales pueden garantizar la vía para la solución de muchas de sus necesidades, incluyendo las espirituales, que vean la preocupación por sus hijos, que no son marginados, haciendo énfasis en los valores considerados fundamentales en la sociedad cubana. Se reflexiona acerca de las ideas expuestas.

**Cierre y evaluación:** Se valora la satisfacción de las expectativas y se orienta la próxima actividad. Se evalúa de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que se evidencie por cada participante.

Se orienta el próximo taller. Estudio del tema: El estudio de casos como método científico de investigación.

Ramírez, Ramírez I. y otros (2008): *“El estudio de casos como método científico de investigación”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, es la bibliografía a estudiar.

### **Bibliografía empleada:**

Fernández Pérez de Alejo, G. ( 1997): *“La estimulación temprana”*. Manuscrito.

Ministerio de Educación. (2009): *“Precisiones sobre las tareas conjuntas con organismos y organizaciones para el trabajo preventivo”*.

**Taller 5. Título:** el estudio de casos como método científico de investigación con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

**Objetivo:** Explicar las potencialidades que brinda el estudio de casos como instrumento científico, para la implementación efectiva del trabajo preventivo (detección y estimulación) de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje.

**Apertura:** Se introduce el objetivo y los aspectos fundamentales a debatir para su desarrollo.

### **Aspectos a debatir:**

Etapas o momentos para la aplicación de instrumentos para el estudio de casos como método de investigación científica. Metodología de ejecución del estudio de casos. El informe o registro final de estudio de casos.

(Anexo 8 y 10).

**Desarrollo:** Se crean 2 equipos y se orienta a los participantes localizar en bibliografía y situaciones problemáticas entregadas los siguientes aspectos:

Equipo N° 1 Resumirá las etapas o momentos para la aplicación de instrumentos para el estudio de casos como método de investigación científica.

Equipo N° 2 Redactará un resumen de la metodología utilizada para la ejecución del estudio de caso. Así como la demostración de los pasos metodológicos a seguir durante la ejecución de un estudio de caso y la elaboración del informe. Al concluir cada equipo hará una valoración del caso que se analizó y se propondrán acciones para dar respuesta a sus necesidades.

**Cierre y evaluación:** se valora la satisfacción de las expectativas y se orienta la próxima actividad. Se evalúa de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Se orienta el próximo taller.

Estudio del tema: Instrumentos científicos a aplicar que aportan elementos significativos para la realización de los estudios de casos con los menores que evidencian dificultades en la comunicación.

**Bibliografía empleada:**

Collazo Delgado, B y Puentes Albá, M. (1992): “La orientación en la actividad pedagógica”. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ministerio de Educación. (2009): “Precisiones sobre las tareas conjuntas con organismos y organizaciones para el trabajo preventivo”.

Ramírez, Ramírez I. y otros (2008): “El estudio de casos como método científico de investigación”. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

**Taller 6 Título:** instrumentos científicos a aplicar que aportan elementos significativos para la realización de los estudios de casos con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

**Objetivo:** Demostrar las potencialidades que brindan los instrumentos científicos, en la recopilación de elementos significativos para la realización de los estudios de casos

**Apertura:** Se encuentra distribuida por el aula la bibliografía especializada que contiene los instrumentos de: Labor social en la comunidad, visitas al hogar, (Anexo 9),

entrevistas, y técnicas sencillas en las que se pueden apoyar ejemplo: completamiento de frases.

**Aspectos a debatir:**

Elementos significativos que aportan los instrumentos y técnicas que se emplean para la realización de los estudios de casos.

**Desarrollo:** Se mantienen los 2 equipos seleccionados y se orienta a los participantes localizar en bibliografía entregada los siguientes aspectos:

Equipo N° 1 Elementos significativos que aportan los instrumentos para la realización de los estudios de casos. Importancia para la detección de estos menores.

Equipo N° 2 Elementos significativos que aportan las entrevistas a la familia, fundamentalmente a la mamá, para la realización de los estudios de casos. Importancia para su estimulación.

**Cierre y evaluación:** se valora la satisfacción de las expectativas y se orienta investigar sobre otras técnicas existentes. Para el próximo encuentro cada promotora realizará el estudio de un caso en el consejo que dirige para analizarlo. Se evalúa de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Se orienta el próximo taller. Se orienta el próximo taller. Estudio del tema. Análisis del resultado de los estudios de casos.

**Bibliografía empleada:**

Collazo Delgado, B. y Puentes Albá, M. (1992): *“La orientación en la actividad pedagógica”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ramírez, Ramírez I. y otros (2008): *“El estudio de casos como método científico de investigación”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

**Taller 7 Título:** análisis del resultado de los estudios de caso menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

**Objetivo:** Conocer las habilidades adquiridas por las promotoras al aplicar sus conocimientos en la ejecución de un estudio de caso.

**Apertura:** Se introduce el objetivo orientado en el encuentro anterior y se ofrecen las ideas fundamentales para el desarrollo del taller, para la exposición del estudio de caso realizado.

**Desarrollo:** Los participantes exponen el resultado del estudio de caso realizado, teniendo en cuenta los pasos metodológicos para su ejecución y para la elaboración del informe establecido. El coordinador controla los aspectos comunes para llegar a conclusiones y las propuestas de acciones para ser debatidas.

**Cierre y evaluación:** se demuestra en que elementos se debe profundizar durante la ejecución con un caso real. La evaluación se realiza de forma individual y colectiva a partir, de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencia, cada participante.

Se orienta el próximo taller.

Estudio del tema: La caracterización individualizada del menor. Indicadores para su desarrollo.

Bibliografía: Rivero Rivero, M. (2010): *“La caracterización psicopedagógica del escolar”*. La Habana: Reunión Nacional de Trabajo Preventivo.

Fernández Pérez de Alejo, G. (2009) *“Folleto de preparación del maestro logopeda”* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

### **Bibliografía empleada:**

Collazo Delgado, B y Puentes Albá, M. (1992): *“La orientación en la actividad pedagógica”*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

Ramírez, Ramírez I. y otros (2008): *“El estudio de casos como método científico de investigación”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

**Taller 8 Titulo:** la caracterización individualizada del menor. Indicadores para su desarrollo.

**Objetivo:** Establecer debate con las promotoras acerca de los indicadores a tener en cuenta para lograr una caracterización individualizada de los menores que presentan dificultades en la comunicación, siempre de forma positiva.

**Apertura:** Se introduce el objetivo y los aspectos a debatir para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

### **Aspectos a debatir:**

Teniendo en cuenta la importancia de la caracterización individualizada para la determinación de acciones encaminadas a la labor preventiva y educativa con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida se establece el debate en:

La importancia de la caracterización individual para una adecuada ejecución del proceso psicopedagógico a partir del tema estudiado de estudios de casos.

-Formas para determinar las necesidades y potencialidades de estos menores. -Elementos a tener en cuenta para una caracterización individualizada.

-Indicadores a tener en cuenta para caracterizar a los menores.

**Desarrollo:** En bibliografía entregada los participantes seleccionan y profundizan en el contenido de cada indicador a tener en cuenta para caracterizar a los menores, los mismos son:

Datos generales del menor, aspecto biológico, (embarazo, parto, desarrollo del lenguaje, de la personalidad, factores hereditarios, así como otros datos de interés), el medio familiar y comunitario. n.e.e en cuanto a la comunicación e identificación de las potencialidades, gustos y preferencias.

Una vez analizados se procede a intercambiar criterios sobre la forma de contextualizarlos en cada Consejo Popular.

**Cierre y evaluación:** se valora la satisfacción de las expectativas y se orienta la próxima actividad. Se evalúa de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Se orienta el próximo taller. Estudio del tema: El diagnóstico psicopedagógico del menor en estudio. Su importancia.

#### **Bibliografía empleada:**

Bell Rodríguez, R. y López Machín, R. (2002): "Convocados por la Diversidad". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fernández Pérez de Alejo, G. (2009) "*Folleto de preparación del maestro logopeda*" La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

**Taller 9 Título:** el diagnóstico psicopedagógico del menor en estudio. Posibles causas. Su importancia.

**Objetivo:** Reflexionar y debatir con los participantes la metodología para diagnosticar menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

**Apertura:** Se introduce el objetivo y los aspectos a debatir para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

**Aspectos a debatir:**

¿qué importancia brinda el diagnóstico psicopedagógico para el desarrollo de un eficiente trabajo en la detección y estimulación de estos menores en cada consejo popular y las modalidades del PETH donde asisten?

**Desarrollo:** Los participantes consultan bibliografía entregada y se establece un debate reflexivo teniendo en cuenta sus experiencias pedagógicas, el mismo se establecerá a partir del aspecto a debatir y de las siguientes interrogantes: ¿qué es el diagnóstico psicopedagógico? ¿qué indicadores se tienen en cuenta para su realización? ¿Qué funciones persigue el diagnóstico psicopedagógico?

**Cierre y evaluación:** se valora la satisfacción de las expectativas y se orienta la próxima actividad. Se evalúa de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Se orienta el próximo taller. Estudio del tema: signos de alerta en el desarrollo del lenguaje. Posibles causas.

**Bibliografía:**

Caballero Delgado, E. (2002) " *Diagnóstico y Diversidad*". La Habana: Editorial Pueblo y Educación

**Bibliografía empleada:**

Abreu, G. E. (1990): " *Diagnóstico de las desviaciones en el desarrollo psíquico*". La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Arias Beatón, G. (1999): " *Educación, desarrollo, evaluación y diagnóstico desde el enfoque histórico cultural*". Facultad de Psicología. Universidad de la Habana.

**Taller 10 Título:** signos de alerta en el desarrollo del lenguaje. (Anexo 11).

**Objetivo:** Reflexionar acerca de las dificultades en la comunicación más frecuentes en las modalidades grupales y particularmente el retraso en el desarrollo del lenguaje.

**Apertura:** Se introduce el objetivo del tema para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

**Aspectos a debatir:**

Los participantes argumentan las manifestaciones de la comunicación más frecuentes en cada consejo y modalidades que atienden.

Determinar regularidades, posibles causas y acciones para contrarrestarlas.

**Desarrollo:** Se inicia el taller valorando el criterio de los participantes acerca de las manifestaciones de la comunicación más frecuentes de los menores atendidos por el PETH partiendo de la experiencia de cada promotora. Seguidamente se les orienta que sobre la base de las dificultades, se profundice en las posibles causas y la labor educativa a desarrollar por las familias de estos menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

**Cierre y evaluación:** Se valora la satisfacción de las expectativas y se orienta la próxima actividad. Se evalúa de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Se orienta el próximo taller. Estudio del tema: La exploración, valoración o diagnóstico logopédico.

**Bibliografía:**

Martínez Mendoza F. (2004): *“Lenguaje Oral”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fernández Pérez de Alejo, G. (2009): *“La atención logopédica en la edad infantil.”* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

**Bibliografía empleada:**

Bell Rodríguez, R. y López Machín, R. (2002): *“Convocados por la Diversidad”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Caballero Delgado, E. (2002) *“ Diagnóstico y Diversidad”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

**Taller 11 Título:** la exploración, valoración o diagnóstico logopédico.

**Objetivo:** Explicar la concepción que se quiere aplicar durante la ejecución del taller. Reflexionar acerca del tema que se propone y exponer sus conocimientos sobre el tema en cuestión. (Anexos 8y 9).

**Apertura.** Se introduce el objetivo y los aspectos fundamentales a debatir para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

**Aspectos a debatir.**

El trabajo preventivo es una tarea a cumplir con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida por todas las promotoras y familias con el fin de lograr resultados positivos en ellos.

**Desarrollo:** se analizan los parámetros para evaluar las desviaciones en el desarrollo del lenguaje en los menores del tercer año de vida, se aborda la importancia de su conocimiento por parte de todo el personal que los atiende (tanto el docente, como la familia). En esta labor juegan un importante protagonismo las promotoras y la familia.

**Cierre y evaluación:** Se valora la satisfacción de las expectativas y se orienta la próxima actividad. Se evalúa de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que se evidencie por cada participante.

Se orienta el próximo taller. Estudio del tema: la educación, estimulación y atención de los menores desde el PETH. Buscar información al respecto para debatir en el próximo encuentro según sus propias experiencias.

**Bibliografía empleada:**

Fernández Pérez de Alejo, G. (1997): *“La estimulación temprana”*. Manuscrito.

Martínez Mendoza F. (2004): *“Lenguaje Oral”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

**Taller 12 Título:** La educación, estimulación y atención de los menores desde el PETH.

**Objetivo:** Demostrar cómo las promotoras a partir de las vías de atención concebidas en el programa contribuyen a la preparación de los padres con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

**Apertura:** Se introduce el objetivo orientado en el encuentro anterior y se ofrecen los aspectos a debatir para el desarrollo del taller en relación a la preparación a la familia. Se crearán 2 equipos.

**Aspectos a debatir:**

Las vías a utilizar desde las modalidades grupales, en la preparación de las familias para enfrentar la educación y prevención de las dificultades en la comunicación evitando los retrasos en el desarrollo del lenguaje.

**Desarrollo:** El equipo N° 1- En un primer momento de la actividad los participantes establecen un debate acerca de la importancia que requiere la preparación de la familia para enfrentar los retos de la sociedad actual en la labor educativa, preventiva y de formación de valores fundamentales de la sociedad cubana con ejemplos de sus vivencias personales.

El equipo N° 2- En un segundo momento, previa consulta bibliográfica, se trabajará en la atención desde la modalidad grupal y su influencia en el menor.

**Cierre y evaluación:** Se valora la satisfacción de las expectativas y se orienta la próxima actividad. Se evalúa de forma individual a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencie cada participante.

Se orienta el próximo taller. Estudio del tema: Estrategia para la atención a los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida. Traer ejemplos de cómo considera se puede trabajar desde las modalidades grupales este tipo de niños.

**Bibliografía empleada:**

Castro P. L. y Castillo, S. (2006): *“¿Cómo la familia cumple su función educativa?”*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

**Taller 13 Título:** estrategia para la atención a los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida. (Anexo 12).

**Objetivo:** Reflexionar acerca de la planificación o diseño de acciones de trabajo con el fin de dar respuesta a las necesidades de estos menores.

**Apertura:** Se introduce el objetivo y los aspectos a debatir para su desarrollo; se toman las expectativas de los participantes.

**Aspectos a debatir:**

**Desarrollo:** Se organiza el trabajo en 2 equipos, se analiza la planificación de acciones que den respuesta a las dificultades analizadas.

El equipo N° 1 Valora y expone al resto de los participantes acerca de las principales acciones de orientación y educación dirigidas a los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

Equipo N° 2 Analiza como contribuye la labor de la promotora desde un entorno natural en la estimulación de los menores determinados con anterioridad. Elabora acciones para la estrategia teniendo en cuenta las insuficiencias expuestas en relación a los temas. Expone oralmente ejemplos de la estrategia elaborada, así como mensajes educativos que se puedan dejar para reflexionar y como modos de actuación en las familias.

**Cierre y evaluación:** Se valora la satisfacción de las expectativas. Se evalúa de forma individual y grupal a partir de los conocimientos, habilidades y actitudes que evidencia cada participante.

Se orienta el próximo taller. Estudio del tema: el trabajo preventivo en la edad temprana. Estrategia para la atención a los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

**Bibliografía empleada:**

Cobas Ochoa C. (2007) *“La preparación logopédica del docente”* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martínez Mendoza F. (2004) La Habana: Editorial Pueblo y Educación

**Taller 14 Título:** el trabajo preventivo en la edad temprana. Estrategia para la atención a los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida. (Anexo 15)

**Objetivo:** Valorar la importancia de la aplicación de acciones encaminadas a la estimulación preventiva a los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

**Apertura:** Se introduce el objetivo y los aspectos a debatir para su desarrollo. Se recogen criterios sobre la preparación realizada. Se plantea que en los talleres efectuados se abordaron diferentes temas sobre trabajo preventivo y estimulación a los menores que

evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida, los que nos proporcionan gran información y nos permiten corroborar aspectos que necesitamos sobre los menores en estudio para su adecuada estimulación.

**Desarrollo:** Se organiza el trabajo y se analiza la planificación de acciones que den respuesta a las dificultades analizadas. Se propone el debate a partir de las siguientes interrogantes:

¿cuáles son los Decretos, Leyes y Resoluciones que norman el trabajo preventivo?

¿qué importancia le concede a la influencia que puede tener el grupo coordinador y dentro del mismo la promotora como agente facilitador de la estimulación de los menores que son atendidos por el PETH?

¿qué importancia le concede a la realización de los estudios de casos como método científico de trabajo?

¿cuales considera son los signos de alerta en el desarrollo del lenguaje, así como las características fundamentales del menor y su familia para poder establecer un diagnóstico certero de su situación específica?

¿qué acciones se deben establecer en la estrategia para dar respuesta educativa a estos menores desde la vía grupal y por qué considera que esta es la mejor para lograrlo?

En cada caso se realiza un amplio debate teniendo en cuenta los criterios aportados anteriormente, cada uno de los participantes hace sus reflexiones y da su opinión sobre las temáticas necesarias para obtener la información y así llegar a la elaboración de un informe final argumentado y respaldado científicamente.

**Cierre:** Se valora la satisfacción de las expectativas.

En la medida en que se hacen las intervenciones, coordinador recoge información valorando la exactitud y precisión de las reflexiones, cantidad de veces que participa cada uno, si refleja haber comprendido y aprendido el objetivo, la metodología y la importancia de la información que cada una de las temáticas les aporta. Además valora los modos de actuación de los participantes en relación con la aplicación de los contenidos recibidos para lograr mayor calidad en la atención y estimulación de estos menores a partir de su participación en el PETH.

**Evaluación.** Se realiza de forma colectiva a partir de los conocimientos adquiridos, posteriormente, el coordinador hace un análisis de los criterios fundamentales, las valoraciones más acertadas. Al concluir se realiza una valoración y evaluación general de los Talleres.

## **2.2 Validación de la puesta en práctica de los talleres metodológicos.**

Los talleres metodológicos se dirigieron a elevar el nivel de preparación de las promotoras del PETH en la detección y estimulación en su accionar con las familias de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida, a partir de los resultados obtenidos en los instrumentos aplicados, teniendo en cuenta las dimensiones e indicadores establecidos.

Para medir el nivel de preparación de las promotoras del PETH fue utilizada la escala valorativa para medir los indicadores (Anexo 6) en tal sentido, se asoció cada uno con una variable: Alto, Medio y Bajo.

En el taller N° 1 se introduce la concepción y objetivos de los talleres metodológicos que se van a desarrollar, con vistas a elevar el nivel de preparación de las promotoras del PETH en su accionar con las familias.

En este sentido se crea expectativa entre los participantes, teniendo en cuenta que nunca antes se habían preparado en temas relacionados con el trabajo preventivo (detección y estimulación) en esta novedosa forma.

Taller N° 2 estuvo relacionado con los principales documentos normativos que se establecen para el trabajo preventivo a realizar con el fin de detectar y estimular los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje. Al inicio consideraron de poco significativo su tratamiento, pero en la medida que se les demostraba la necesidad de adquirir una cultura preventiva con respaldo legal, el interés se fue tornando a favor del conocimiento, que al final se logró elevar su preparación sobre: Decretos Leyes, Resoluciones, Circulares, Precisiones y Orientaciones que norman el trabajo preventivo lo que le permitiría accionar con familias para la detección y estimulación de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje.

En el taller No. 3 se debatió y reflexionó con las promotoras acerca de las posibilidades que brinda el Grupo coordinador en sus relaciones con la familia y las organizaciones para

enfrentar y lograr resultados favorables en el trabajo educativo y preventivo con estos menores, evidenciándose irregularidades en el dominio y aplicación de las Resoluciones Ministeriales, así como la vinculación de este con la familia y las organizaciones que lo integran para desarrollar un eficiente accionar desde sus miembros y las familias para la detección y estimulación de los menores objetos de estudio.

El taller N° 4 estuvo relacionado con la preparación de las promotoras en su accionar las familias y específicamente en temas de atención, educación y estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida, desde las modalidades del PETH. En este se especifica el trabajo de la promotora en su accionar como agente favorecedor del desarrollo integral de estos menores con dificultades en la comunicación de forma preventiva, lo que posibilitaría una mejor adaptación a su medio social, se explican las características de los menores y se trabaja en dos equipos lo que permite a los participantes en el grupo identificar los puntos de coincidencias y su relación con los valores considerados fundamentales en la sociedad cubana.

En los talleres N° 5, 6,7 y 8 se trabajó en los estudios de casos como método científico de investigación. Permitió intercambiar sobre la metodología para su aplicación y las ventajas de este método o técnica en la detección y estimulación de los menores objetos de estudio. La orientación bibliográfica para la búsqueda de información permitió la realización práctica de un estudio de caso, que posteriormente fue debatido en el taller, les resultó desarrollador desde el punto de vista profesional.

El taller N° 9 tenía como objetivo debatir acerca de la caracterización individualizada. En el debate se produjeron contradicciones y análisis de este proceso; pero no faltaron reflexiones interesantes con argumentos sólidos acerca de la necesidad de conocer las características, necesidades y potencialidades de cada uno de los menores desde el punto de vista clínico y psicopedagógico, para que cada uno reciba la atención preventiva que necesita, a la vez de estar preparados para accionar con las familias y poder prepararlas.

En el Taller N° 10 se reflexionó sobre el diagnóstico individualizado de los menores en el mismo se valoraron los indicadores, funciones, niveles e importancia que el mismo reviste para el desarrollo de una eficiente labor preventiva individualizada en el PETH, las

promotoras mostraron motivación por el tema, así como la necesidad de accionar con las familias.

En el taller N° 11 se valoran los signos de alerta en el desarrollo del lenguaje señaladas por los participantes, se reflexiona al respecto en esta ocasión también aparecen interrogantes: ¿Cómo brindarle el tratamiento adecuado a cada menor y a la familia?

En el taller N° 12 relacionado con la exploración o diagnóstico logopédico se apreció que las promotoras mostraban limitados conocimientos sobre el tema por lo que fueron debatidos los conceptos, los indicadores a tener en cuenta para evaluar cada uno de estos aspectos, con énfasis, en los que se refieren a los datos anamnésticos, quedando evidenciadas las carencias que mostraban y se logró elevar su preparación, lo que les permitiera accionar con las familias.

El taller N° 13 Las promotoras comprenden en la medida que se desarrollan los talleres la importancia del conocimiento relacionado con la preparación de las familias que les permita buscar las causas en el entorno donde viven los escolares y brindarle el tratamiento adecuado. Están conscientes que las ejecutoras también requieren estar debidamente preparadas para desarrollar la labor preventiva con la familia. Aparecen interrogantes relacionadas con el tema tales como: ¿Cómo conocer el medio donde se desarrolla el menor? ¿Qué acciones diseñar en la estrategia de trabajo preventivo?

.En el Taller No 14 se reflexionó acerca de la estrategia de intervención, atención, educación y estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida, desde las modalidades del PETH., se pudo constatar que los participantes, quedaron con la preparación para enfrentar la labor preventiva según la necesidad de cada uno, para ello se argumentó que debe partir de un estudio de caso de cada menor con dificultades en la comunicación, donde intervienen todos los factores y se diseña una estrategia de intervención con acciones dirigidas a orientar y educar a las familias al respecto.

En la medida que transcurre la preparación se evidencian avances en el conocimiento para lograr elevar la preparación de las promotoras para que puedan accionar con las familias en temáticas tales como: el estudio de casos, los principales documentos de trabajo preventivo,

los signos de alerta en el desarrollo del lenguaje, sus repercusiones negativas en la personalidad, si no reciben la atención preventiva y diferenciada que necesitan, la caracterización individualizada y el diagnóstico logopédico en caso de que lo requieran, así como a quien deben recurrir estas familias si así se considera necesario.

Los avances de las promotoras que forman parte de la muestra se constatan mediante el seguimiento que se realiza a partir del diagnóstico inicial, con la aplicación de observaciones a su desempeño en las diferentes actividades que se desarrollan en el PETH, dando cumplimiento a lo establecido en la instrumentación de los principales documentos que establecen el trabajo preventivo, así como mediante la evaluación sistemática en los talleres metodológicos.

### **2.3 Resultado de la medición de las dimensiones e indicadores.**

Derivado de la aplicación de los distintos instrumentos en el diagnóstico inicial se obtuvieron los siguientes resultados.

En la **entrevista** realizada se pudo corroborar al preguntarles sobre el dominio y conocimiento de los principales documentos que rigen el trabajo preventivo con el fin de detectar y estimular estos menores, que 2 promotoras para el 15.38 % solamente conoce y aplica, las Resoluciones Ministeriales del MINED, mientras que 11 para el 84.61 no muestra dominio de otros documentos rectores o los conoce superficialmente.

En la pregunta se les pedía si conocían los indicadores para evaluar los parámetros de los logros del lenguaje en el tercer año de vida, al respecto 7 para el 53.84 % manifiestan que los conocen con claridad y en la entrevista los mencionan, mientras que 6 para el 46.15 % no los conocen o solo hacen mención de algunos, por tanto, no muestran dominio.

Al preguntar si se sentían preparadas para orientar a la familia para que estimule a su hijo con retraso en el desarrollo del lenguaje y para determinar las posibles causas que lo provocan, al respecto 3 para el 23.07 % manifiestan que tiene dominio, mientras que 11 para el 84.61 % no muestran dominio o lo conoce superficialmente.

Al indagar sobre el conocimiento que poseen de las etapas y metodología para la aplicación de instrumentos para el estudio de caso 5 para el 38.46 % si demuestra dominio y explica las

etapas y metodología, 9 para el 69.23 no las conoce y aplica o lo realiza superficialmente. (Anexo 2).

En la **observación** científica se valora el nivel de preparación de las promotoras en su accionar con la familia para la implementación del trabajo preventivo en función de la detección y estimulación de estos menores se pudo comprobar al respecto que el aspecto sobre la instrumentación de los principales documentos establecidos que rigen el trabajo preventivo: Decretos Leyes 64/82 (Funcionamiento del consejo de atención a menores) y 242/07(Sistema de prevención y atención social) y las Resoluciones Ministeriales del MINED 40/83, 90/98(Formación de valores), 88/98 y 45/2005, Carta Circular 4/99(Trabajo preventivo) y las Precisiones y Orientaciones de Trabajo Preventivo, se precisa que 2 para el 15.38 % los aplica, 11 para el 84.61 % no lo hace o solamente a veces.

Al comprobar el dominio de las características de los niños con retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida se pudo apreciar que 3 para el 23.07% las conoce, 10 para el 76. % no las conoce o enumera solo algunas.

Al valorar el nivel de preparación de las promotoras en el tratamiento que se le brinda a los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida así como para determinar las posibles causas se constató que 3 para el 23.07 % los analiza y explica, 10 para el 76.92 % no lo hace o a veces los han abordado, pero sin acogerse a las orientaciones establecidas.

Al valorar el tratamiento que se le da a la explicación de las etapas y metodología para el estudio de casos se pudo constatar que 5 para el 38.46 % lo aborda en las preparaciones con su grupo coordinador, 8 para el 61.53 % no lo aborda y o lo hace a veces por presentar dificultades en su dominio. (Anexo 4).

En el **análisis de documentos** se constató que 5 para el 38.46 % cumple con lo establecido desde las orientaciones emanadas de las instancias superiores, leyes, decretos y resoluciones establecidas, 2 para el 15.38 % no cumple y 6 para el 46.15% solo a veces.

Se encuentran implementados los principales documentos establecidos que rigen el trabajo preventivo: Decretos Leyes 64/82 y 242/07 y las Resoluciones Ministeriales del MINED 40/83, 90/98, 88/98 y 45/2005, Carta Circular 4/99 y las Precisiones y Orientaciones de

Trabajo Preventivo, que 2 para un 15.38 % lo implementa, no siendo así con 9 que representa el 69.23 % y 2 para el 15.38 % lo implementa a veces. (Anexo 7).

Al comprobar el dominio de las características de los niños con retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida se pudo apreciar que 5 para el 38.46 % las concibe, 5 para el 38.46 % no las concibe y 5 para el 38.46 % concibe solo algunas.

Al valorar el nivel de preparación de las promotoras en el tratamiento que se le brinda a los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida así como para determinar las posibles causas se constató que 5 para el 38.46 % los analiza, 5 para el 38.46 % no lo hace y a veces lo han abordado 4 para el 30.76 %, pero sin acogerse a las orientaciones establecidas.

Las etapas y metodología para el estudio de caso es implementada por 5 promotoras para el 38.46 %, no siendo así por 3 para el 23.07 y 5 para el 308.46 % solo a veces.

En tal sentido, los resultados de la evaluación de los instrumentos aplicados demuestra las insuficiencias en la preparación de las promotoras del PETH para lograr coherencia en su accionar con las familias para detección y estimulación con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

Derivado de este análisis se considera que estaba latente la necesidad de elevar el nivel de preparación de las promotoras en su accionar con las familias para la detección y estimulación con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

Cualitativamente los aspectos evaluados mediante los instrumentos, permitieron constatar el poco interés de las promotoras muestreadas, al carecer de conocimientos teóricos elementales para la implementación del trabajo preventivo, específicamente para la detección y estimulación de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida. Al evaluar la disposición para desempeñar nuevas orientaciones se pudo constatar que 5 promotoras para un 38.46 % tenían buena disposición para los aceptar los nuevos retos, mientras que las 8 restantes su disposición era regular, para un 61.53%.

En cuanto a la disposición para variar sus modos de actuación en relación con la detección de los menores con dificultades en la comunicación inicialmente fue de un 46.15 % (6), y una regular disposición un 53.84 (7).

En la aplicación de los instrumentos posterior al desarrollo de los talleres metodológicos, fundamentalmente a través de la **efectuado entrevista a los directivos y la observación** evidenció cambios significativos en cada uno de los **indicadores** evaluados, los resultados aparecen reflejados en los (Anexos

En la entrevista realizada, al final se pudo comprobar que el aspecto sobre el dominio y conocimiento de los principales documentos que rigen el trabajo preventivo con el fin de detectar y estimular estos menores, que 10 promotoras para el 76.92% los conoce y aplica correctamente, 3 para un 23.07% los conoce superficialmente y de esta forma los aplica.

En la pregunta se les pedía si conocían los indicadores para evaluar los parámetros de los logros del lenguaje en el tercer año de vida, al respecto 11 promotoras para el 84.61 % manifiestan que los conocen con claridad y 2 para el 15.38 hacen mención de algunos, por tanto, no muestran total dominio.

Al preguntar si se sentían preparadas para orientar a la familia para que estimule a su hijo con retraso en el desarrollo del lenguaje y para determinar las posibles causas que lo provocan, al respecto 11 para un 84.61 manifiestan que tienen dominio, mientras que 2 para el 15.39 lo conoce superficialmente.

Al indagar sobre el conocimiento que poseen de las etapas y metodología para la aplicación de instrumentos para el estudio de caso 10 para el 76.92 % si demuestra dominio y explica las etapas y metodología, 3 para el 23.07 las conoce y aplica superficialmente al realizar un estudio de caso. (Anexo 17).

En la observación científica se valora el nivel de preparación de las promotoras en su accionar con la familia para la implementación del trabajo preventivo en función de la detección y estimulación de estos menores se pudo comprobar al respecto que el aspecto sobre la instrumentación de los principales documentos establecidos que rigen el trabajo preventivo: Decretos Leyes 64/82 (Funcionamiento del consejo de atención a menores) y 242/07(Sistema de prevención y atención social) y las Resoluciones Ministeriales del MINED

40/83, 90/98(Formación de valores), 88/98 y 45/2005, Carta Circular 4/99(Trabajo preventivo) y las Precisiones y Orientaciones de Trabajo Preventivo, se precisa que 11 para el 84.61 % los aplica, y 2 para el otro 15.38 % solamente a veces.

Al comprobar el dominio de las características de los niños con retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida se pudo apreciar que 12 para el 92.30 % las conoce, 1 para el 7.69 % enumera solo algunas.

Al valorar el nivel de preparación de las promotoras en el tratamiento que se le brinda a los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida así como para determinar las posibles causas se constató que 12 para el 92.30 % los analiza y explica, 1 para el 7.69 %, las aplica pero sin acogerse a las orientaciones establecidas.

Al valorar el tratamiento que se le da a la explicación de las etapas y metodología para el estudio de casos se pudo constatar que 10 para el 76.92 % lo aborda en las preparaciones con su grupo coordinador, y 3 para el 23.07 % lo hace a veces por presentar dificultades en su dominio. (Anexo 16).

Al realizar un análisis detallado de los avances alcanzados en el comportamiento del valor general entre las tres dimensiones y los indicadores, se aprecia que las promotoras que constituyeron la muestra seleccionada elevaron su nivel de preparación con una concepción psicopedagógica para su accionar con las familias para la detección y estimulación de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje.

En relación con su estado inicial: 10 para un 76.92 % posee dominio y preparación para aplicar lo establecido, así como las etapas y metodología para la aplicación de estudios de casos, en tanto aún 3 para el 23.07 % no muestra conocimiento y preparación que le permita aplicar los principales documentos rectores que establecen el trabajo preventivo.

Los aspectos evaluados mediante los instrumentos, permitieron constatar que el interés de las promotoras muestreadas aumentó en la medida que se valoraron los contenidos, su importancia y la viabilidad con su trabajo, de los conocimientos teóricos elementales para la implementación del trabajo preventivo, específicamente para la detección y estimulación de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida. Al evaluar la disposición para desempeñar nuevas orientaciones se pudo constatar que 12 promotoras

para un 92.30 % tenían buena disposición para los aceptar los nuevos retos, mientras que la restante su disposición era regular, para un 7.69 %.

En cuanto a la disposición para variar sus modos de actuación en relación con la detección de los menores con dificultades en la comunicación posteriormente fue de un 100 %.

Los resultados expuestos anteriormente demuestran que las promotoras del PETH del municipio Sancti Spiritus se apropiaron, a través, de los talleres metodológicos desarrollados de conocimientos y preparación relacionados con detección y estimulación de los menores objetos de estudio desde las modalidades del PETH así como con las familias como vía fundamental para su puesta en práctica, sin embargo, aún se manifiestan algunas insuficiencias objetivas para su aplicación, entre las que se enumeran:

- Estabilidad de las promotoras en el cargo en algunos Consejos Populares.
- Un por ciento de las promotoras con que se cuenta no tienen la preparación necesaria o están en formación y carentes de experiencia en el programa.

La propuesta de talleres metodológicos con el objetivo de elevar el nivel de preparación de las promotoras del PETH con una concepción psicopedagógica en su accionar con las familias para detección y estimulación de los menores objetos de estudio siendo posible aplicarlo en la práctica, porque parte de las transformaciones que se aplican actualmente en la educación, así como por la vigencia y actualización de los diferentes Decretos Leyes, Resoluciones, Circulares y Precisiones y Orientaciones que establecen el Trabajo Preventivo, lo que posibilita la utilización de las potencialidades que ofrecen los diferentes factores que intervienen en el proceso.

## **CONCLUSIONES**

1- Los fundamentos teóricos y metodológicos permitieron constatar que la superación profesional es de gran importancia pues posibilita la adquisición y perfeccionamiento continuo de conocimientos, un mejor desempeño en las funciones y cambios en el accionar, en la práctica, de los docentes que se desempeñan como promotoras del programa “Educa tu hijo”.

2- El actual diagnóstico permitió conocer el dominio que poseen las promotoras del programa “Educa tu hijo”.en su preparación para su accionar con las familias para detección y estimulación de los menores objetos de estudio, evidenció, además, que aunque ellas poseen conocimientos sobre los temas abordados y muestran un espíritu positivo para su desempeño, aún presentan insuficiencias en su estabilidad en el cargo en algunos Consejos Populares, así como, un por ciento de las promotoras con que se cuenta no tienen la

preparación necesaria o están en formación y carentes de experiencia en el programa, también, en las etapas y metodología para el desarrollo de los estudios de casos y de los principales documentos rectores para la ejecución del trabajo preventivo.

3. Los talleres metodológicos con una concepción psicopedagógica se aplicaron a partir de las potencialidades y determinación de las insuficiencias, son orientadores, integradores, conducen a la reflexión y confrontación de conocimientos manteniéndose siempre el respeto a los criterios ajenos y siguen el proceder metodológico.

4- La validación de los talleres metodológicos realizados mediante un pre-experimento pedagógico con las promotoras del programa “Educa tu hijo” permitió valorar la efectividad de estos a partir de la significativa diferencia entre el pre-test y el post-test, (inicial – final), lo cual evidencia que en este último, los resultados son superiores en el nivel de preparación alcanzado por estas para lograr la implementación del trabajo preventivo (detección y estimulación de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje).

### **RECOMENDACIONES.**

1. Proponer a la Coordinadora, así como al Grupo Coordinador, en la provincia de Sancti Spíritus, que se valore la posibilidad de instrumentar los talleres metodológicos propuestos con una concepción psicopedagógica en el resto de los municipios con el objetivo de lograr la detección y estimulación de los menores objetos de estudio más tempranamente.

2. Enriquecer la propuesta de talleres metodológicos, con una concepción psicopedagógica sobre la base de las necesidades y experiencias que se obtengan de la instrumentación de las mismas a otras muestras seleccionadas y, a través, de la organización de preparaciones metodológicas y cursos de superación.

## BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, G. E. (1990): "*Diagnóstico de las desviaciones en el desarrollo psíquico*". Editorial Pueblo y Educación. Cuba.
- Acosta Pérez, B y Cruz Tejas, N. (2004): "*Escuela y Familia, complementarios educacionales*". En: Profesionalidad y Práctica Pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Almendros H. (1990): "*Ideario Pedagógico*". José Martí. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, C. (1998): "*Evaluación y diagnóstico psicopedagógico, delimitación conceptual*". En *Periolibro*. Módulo II. Cuarta parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez Marrero M. (2011): "*La orientación logopédica de carácter preventiva dirigida a las familias de los niños(as) en la Edad temprana y preescolar*" " Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. Mención Educación Especial. Universidad

de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Ares Muzio, P. (1989). *Apuntes sobre Evaluación y Diagnóstico Infantil*. Universidad de La Habana. Facultad de Psicología. Impreso en MES.

Arias Beatón, G. (1999): "*Educación, desarrollo, evaluación y diagnóstico desde el enfoque histórico cultural*". Facultad de Psicología. Universidad de la Habana.

Arias Herrera, H. (1995): "*La comunidad y su estudio*". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Azcoaga J. y coautores (2005): "*Los Retardos del Lenguaje en el niño*" Argentina: Editorial Pueblo y Educación.

Bécquer Campusano B. (2011): "*Actividades variadas para estimular el desarrollo del lenguaje de los niños(as) del tercer año de vida*" Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. Mención Educación Preescolar. Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Bernal Hernández M. (2010): "*Talleres profesionales dirigidos a elevar el nivel de superación de los docentes que se desempeñan como psicólogos en el CDO*" Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. Mención Educación Especial. Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Bell Rodríguez, R. (1996): "*Sublime profesión de amor*". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Bell, R. y otros. (2001): *Educación y diversidad*. La Habana: Editorial Abril.

Bell Rodríguez, R. y López Machín, R. (2002): "*Convocados por la Diversidad*". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Betancourt Torres, Juana V. (1992): "*Selección de Temas de Psicología Especial*." La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Caballero Delgado, E. (2002): "*Selección de lecturas. Diagnóstico y Diversidad*". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cobas Ochoa C. (2007) *"La preparación logopédica del docente"* la Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Cobas Ochoa C. y López Machín R. (2010) *"Selección de temas logopédicos para la formación de maestros logopedas"* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Collazo Delgado, B. y M. Puentes Albá. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*". La Habana: Editorial Pueblo y Educación,

Constitución de la República de Cuba. (1992): La Habana: Editora Política.

Consejo de Estado de la República de Cuba. (1982): Decreto Ley N° 64/82.

\_\_\_\_\_. (2007): Decreto Ley # 242/07. *"Sistema de Prevención y Atención Social"*.

De la Osa J: *"Consulta médica del Retraso del desarrollo del Lenguaje"*

<http://www.segciencias.com.ar/>.

Fernández Díaz, A. (2004): *"Algunos antecedentes en la interrelación centro docente-familia-comunidad en Cuba"*. En: Profesionalidad y Práctica Pedagógica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Fernández Cáceres, Martha E. (2008): *"El trabajo preventivo con niñas y niños en situación de desventaja social"* Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. Mención Educación Especial. Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Fernández Pérez de Alejo, Gudelia. (1997): *"La estimulación temprana. Manuscrito"*.

\_\_\_\_\_. (2008): *"La atención logopédica en la edad infantil"*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_. (2009): *"Folleto de preparación para el maestro logopeda. Organización de la atención logopédica integral en las Instituciones Educativas en Cuba"*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Hernández Sampier, R. (2005): "*Metodología de la investigación*". Tomos I y II. La Habana: Editorial Félix Varela.

Leontiev, A. (1979): "*La actividad en la Psicología*". La Habana: Editorial Libros para la Educación.

Leontiev, A. (1987): "*Actividad, conciencia y personalidad*". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

López Machín, R. (2000). Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Manzano Guzmán, R. (2005). *El taller educativo*. Soporte Digital.

Marín Morales N. (2010): "*Folleto complementario dirigido a elevar la preparación de los ejecutores voluntarios del PETH.*" " Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. Mención Educación Preescolar. Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Martí Pérez, J. (1975): *Obras Completas*, tomo 8 La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Martí, J. (1975): "*De la Educación Popular*". OC. T 19, La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Martínez Mendoza F. y coautores (2002) "*La atención clínica- educativa en la edad preescolar*". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martínez Mendoza F. (2004) "*Lenguaje Oral*". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martínez Mendoza F. y coautores (2006) "*Manual del promotor*". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martínez, M y Bernaza, G. y coautores (2005). *Metodología de la investigación educacional. Desafíos y problemáticas actuales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Martínez, M. (2007). "Taller de tesis o trabajo final ". Periolibro Maestría en Ciencias de la Educación, Módulo III, 3<sup>ra</sup> parte. (p 83-105). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Martínez Rubio, S. y Alfonso Cárdenas T. (1979). *Sobre el perfeccionamiento en los Centros de Diagnóstico y Orientación*. La Habana: Editorial de Libros para la Educación.
- Mesa Villavicencio, P et.al. (2002). El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación Especial, Cuba (1994). Trabajo metodológico de los Centros de Diagnóstico y Orientación. Manuscrito.
- Ministerio de Educación. (1983): Resolución Ministerial 40/83. “*Sistema de Atención a Menores*”.
- \_\_\_\_\_ (1998): Resolución Ministerial No. 90/98. “*Lineamientos para fortalecer la formación de valores*”.
- \_\_\_\_\_ (1998): Resolución Ministerial # 88/98. “*Reglamento Escolar*”.
- \_\_\_\_\_ (1999): Resolución Ministerial 85/99. “*Precisiones para el desarrollo del trabajo metodológico*.” La Habana.
- \_\_\_\_\_ (2008): Resolución Ministerial Nº 216/08. “*Reglamento Consejo de Escuela y Círculo Infantil*”.
- \_\_\_\_\_ (2008): Resolución Ministerial Nº 119/08. “*Reglamento para el trabajo metodológico*”.
- \_\_\_\_\_ (2009): “*Precisiones sobre las tareas conjuntas con organismos y organizaciones para el trabajo preventivo*”.
- \_\_\_\_\_ (2010): Resolución Ministerial 150/10. “*Reglamento para el desarrollo del trabajo metodológico*”. La Habana.
- Morenza, L. y Terré, O. (1998): “*Vygotsky y la Escuela Histórico-Cultural*”. En Educación, No. 53, enero – abril. La Habana.
- Oraisón, M. (2003): “*El estudio de casos como dispositivo de intervención ético-pedagógica en al educación universitaria (monografías virtuales), en ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales*, OEI, Nº 3, octubre-noviembre.

Ortega Rodríguez. L. y Betancourt Torres Juana, V. (2010): *9no curso prevención educativa y formación de valores*. CELAEE.

Pascual Betancourt, Pedro J. (2004): “*El enfoque del trabajo preventivo como elemento facilitador para elevar la calidad del proceso de aprendizaje.*” En V Seminario Nacional para Educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Valdés M. y coautores (1996): “*Cuba: una alternativa no formal de educación preescolar.*”. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Pérez Valdés M. y coautores (1996): “*Mamá, tú y yo en el grupo múltiple.*” “. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Ramírez, Ramírez I. y otros (2008): “*El estudio de caso como método científico de investigación.*”. La Habana: Editorial Pueblo y Educación

Reyes Díaz J y C Repilado Ramírez. (2001). Un punto de vista acerca del diagnóstico pedagógico o educacional. Artículo científico. Digital.

Rico Montero, P. (2003). *La zona de desarrollo próximo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación,

Rivero Rivero, M. (2010): “*La caracterización psicopedagógica del escolar.*”. La Habana: Reunión Nacional de Trabajo Preventivo.

Ruiz Aguilera, A. (2005) “Bases de la investigación educativa y sistematización de la práctica pedagógica”. En *Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo 1. Segunda parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Sabino, C. A. (1978): “*El proceso de investigación.*”. Caracas. Caracas: El Cid Editor.

Silvestre Oramas M. (2001). Dificultades en el desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento asociados a la formación de conceptos, juicios y razonamientos, en los alumnos. 1 Seminario Nacional Para Educadores. Juventud Rebelde

Toledo Echemendía, Omelis M. (2010): “*La evaluación y el diagnóstico de lectura en estudiantes de primer grado que evidencian necesidades educativas especiales cognitivas.*”. Tesis en opción al grado académico de Máster en Ciencias de la Educación. Mención

Educación Especial. Universidad de Ciencias Pedagógicas Capitán Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus.

Vega Vega, R. (1988): "*Escuela de Padres*". La Habana: Editorial Científico Técnica.

Vygotsky, Lev S. (1981): "*Pensamiento y lenguaje*". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

\_\_\_\_\_ (1988): "*Interacción entre enseñanza y desarrollo*". Selección de lecturas de psicología de las edades. Tomo III. Universidad de la Habana.

\_\_\_\_\_ (1989) *Fundamentos de defectología*. La Habana Editorial Pueblo y Educación.

#### Anexo No. 1

#### GUÍA DE ENTREVISTA

Estimada promotora:

. La presente entrevista se realiza con el objetivo de conocer las principales fortalezas y limitaciones que presenta en su preparación para el accionar con las familias en la implementación del trabajo preventivo (detección y estimulación) con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus.

Se necesita su cooperación y que responda sinceramente a las preguntas que se le formulen.

Nivel cultural alcanzado:

Máster en Ciencias de la Educación

Licenciado

Cursa la Maestría

Años de experiencia en educación:

0 – 5 años

6 – 10 años

11 o más años

Años de experiencia en el cargo:

Hasta un año

2 - 4 años

5 - 9 años

10 o más años

1- ¿De los principales documentos que rigen el Trabajo Preventivo conoce: Decretos Leyes 64/82 y 242/07, Resoluciones Ministeriales del MINED (40/83, 90/98, 88/98 y 45/2005), Circular 4/99 y las Precisiones de trabajo preventivo?

1.1- alto \_\_\_\_\_ 1.2-medio \_\_\_\_\_ 1.3- bajo \_\_\_\_\_

2- ¿Domina las características de los niños con retraso en el desarrollo del lenguaje?

2.1- alto \_\_\_\_\_ 2.2- medio \_\_\_\_\_ 2.3- bajo \_\_\_\_\_

3 - ¿Se siente preparado para orientar a la familia para que estimule a su hijo con retraso en el desarrollo del lenguaje y para determinar las posibles causas que lo provocan?

3.1-alto \_\_\_\_\_ 3.2- medio \_\_\_\_\_ 3.3- bajo \_\_\_\_\_

4-¿Conoce las etapas y metodología para la aplicación de instrumentos para los estudios de casos?

4.1- alto \_\_\_\_\_ 4.2-medio \_\_\_\_\_ 4.3-bajo \_\_\_\_\_

5- Dirigido a la disposición para desempeñar sus funciones.

Alto: Cuando desempeña sus funciones con agilidad, dinamismo y entusiasmo siempre.

Medio: Cuando desempeña sus funciones con agilidad, dinamismo y entusiasmo, a veces.

Bajo: Cuando desempeña sus funciones con agilidad, dinamismo y entusiasmo, pocas veces.

6-Dirigido a los modos de actuación para lograr mayor calidad en la detección y estimulación de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje.

Alto: Cuando reconoce la importancia de la aplicación de los temas y emplea correctamente lo impartido siempre.

Medio: Cuando reconoce la importancia de la aplicación de los temas y emplea correctamente lo impartido a veces.

Bajo: Cuando el reconoce la importancia de la aplicación de los temas y emplea correctamente lo impartido pocas veces.

## Anexo 2

### Valoración cuantitativa de la entrevista inicial

Indicadores	Alto		Medio		Bajo	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1-Dominio de los principales documentos rectores para la ejecución del trabajo preventivo (detección y estimulación) funcionamiento e importancia en el tercer año de vida.	<b>2</b>	<b>15.38</b>			<b>11</b>	<b>84.61</b>
2. Dominio de los conocimientos teóricos para la realización de actividades dirigidas a solucionar las insuficiencias que presentan las familias de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida para la estimulación.	<b>7</b>	53.84			<b>6</b>	<b>46.15</b>

3. Dominio de los parámetros para evaluar los logros de la comunicación en menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida y determinar las posibles causas.	<b>3</b>	<b>23.07</b>			<b>11</b>	<b>84.61</b>
4 Dominio de las etapas o momentos y la metodología para la aplicación de instrumentos para los estudios de casos.	<b>5</b>	<b>38.46</b>			<b>9</b>	<b>69.23</b>
5- Disposición para desempeñar nuevas orientaciones	<b>5</b>	<b>38.46</b>			<b>8</b>	<b>61.53</b>
.6- Modos de actuación en relación con la detección de los menores con dificultades en la comunicación	<b>6</b>	<b>46.15</b>			<b>7</b>	<b>53.84</b>

### Anexo No. 3

#### GUÍA DE OBSERVACIÓN DEL ACCIONAR DE LAS PROMOTORAS CON LAS FAMILIAS.

**Objetivo:** Valorar el nivel de preparación de que presenta en su preparación para el accionar con las familias en la implementación del trabajo preventivo con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus.

Se aborda lo relacionado con:

1.- Conoce los principales documentos que rigen el Trabajo Preventivo: Decretos Leyes 64/82 y 242/07, Resoluciones Ministeriales del MINED 40/83, 90/98, 88/98 y 45/2005, Circular 4/99 y las Precisiones de trabajo preventivo.

1.1- alto \_\_\_\_\_      1.2-medio \_\_\_\_\_      1.3- bajo \_\_\_\_\_

2.- Domina las características de los niños con retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

2.1-alto \_\_\_\_\_      2.2-medio \_\_\_\_\_      2.3-bajo \_\_\_\_\_

3- Evidencia preparación al orientar a la familia para que estimule a su hijo con dificultades en la comunicación retraso en el desarrollo del lenguaje, así como para determinar las posibles causas.

3.1- alto \_\_\_\_\_      3.2- medio \_\_\_\_\_      3.3-bajo \_\_\_\_\_

4.- Conoce las etapas y metodología para la aplicación de instrumentos de los estudios de casos.

4.1- alto \_\_\_\_\_      4.2-medio \_\_\_\_\_      4.3- bajo \_\_\_\_\_

5- Dirigido a la disposición para desempeñar sus funciones.

Alto: Cuando desempeña sus funciones con agilidad, dinamismo y entusiasmo siempre.

Medio: Cuando desempeña sus funciones con agilidad, dinamismo y entusiasmo, a veces.

Bajo: Cuando desempeña sus funciones con agilidad, dinamismo y entusiasmo, pocas veces.

6-Dirigido a los modos de actuación para lograr mayor calidad en la detección y estimulación de los menores con retraso en el desarrollo del lenguaje.

Alto: Cuando reconoce la importancia de la aplicación de los temas y emplea correctamente lo impartido siempre.

Medio: Cuando reconoce la importancia de la aplicación de los temas y emplea correctamente lo impartido a veces.

Bajo: Cuando el reconoce la importancia de la aplicación de los temas y emplea correctamente lo impartido pocas veces.

ANEXO No 4

**Valoración cuantitativa de la observación inicial**

	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
--	-------------	--------------	-------------

<b>Indicadores</b>						
	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>	<b>Cantidad</b>	<b>%</b>
1. Dominio de los principales documentos rectores para la ejecución del trabajo preventivo (detección y estimulación) funcionamiento e importancia en el tercer año de vida.	<b>2</b>	<b>15.38</b>			<b>11</b>	<b>84.61</b>
2- Dominio de los conocimientos teóricos para la realización de actividades dirigidas a solucionar las insuficiencias que presentan las familias de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida para la estimulación.	<b>3</b>	<b>23.07</b>			<b>10</b>	<b>76.92</b>
3- Dominio de los parámetros para evaluar los logros de la comunicación en menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida y determinar las posibles causas.	<b>3</b>	<b>23.07</b>			<b>10</b>	<b>76.92</b>
4- Dominio de las etapas o momentos y la metodología para la aplicación de instrumentos para los estudios de casos.	<b>5</b>	<b>38.46</b>			<b>8</b>	<b>61.53</b>
5- Disposición para desempeñar	<b>5</b>	<b>38.46</b>			<b>8</b>	<b>61.53</b>

nuevas orientaciones						
.6- Modos de actuación en relación con la detección de los menores con dificultades en la comunicación	<b>6</b>	46.15			<b>7</b>	<b>53.84</b>

## ANEXO NO. 5

### ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE LAS PROMOTORAS DEL PETH DEL MUNICIPIO SANCTI SPÍRITUS.

Objetivo: Determinar los problemas fundamentales que presentan en su preparación para el accionar con las familias en la implementación del trabajo preventivo con los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus, que consiste en la revisión del Plan de capacitación (con las acciones previstas para la preparación de los miembros del grupo coordinador), del Libro de Registro y Control del PETH, con énfasis, en los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida para comprobar su temprana detección, en el plan de actividades, como se le da salida al trabajo diferenciado con estos menores, así como las actas de los análisis y visitas realizadas en y por el grupo coordinador de cada consejo popular.

1.- Aplicación del contenido de los principales documentos rectores que norman el Trabajo Preventivo: Decretos Leyes 64/82 y 242/07, Resoluciones Ministeriales del MINED 40/83, 90/98, 88/98 y 45/2005, Circular 4/99 y Precisiones trabajo preventivo.

1.1-alto \_\_\_\_\_ 1.2-medio \_\_\_\_\_ 1.3- bajo \_\_\_\_\_

2.- Atención adecuada sobre la base de las características de los niños con retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida.

2.1- alto \_\_\_\_\_ 2.2-medio \_\_\_\_\_ 2.3-bajo \_\_\_\_\_

3.- Diseño de estrategias con acciones funcionales para que las familias estimulen a sus hijos con retraso en el desarrollo del lenguaje y aporten elementos para determinar las posibles causas.

3.1- alto \_\_\_\_\_ 3.2- medio \_\_\_\_\_ 3.3- bajo \_\_\_\_\_

4 -Conoce las etapas y metodología para la aplicación de instrumentos de los estudios de casos.

4.1- alto \_\_\_\_\_ 4.2- medio \_\_\_\_\_ 4.3- bajo \_\_\_\_\_

## ANEXO No.6

ESCALA VALORATIVA PARA LA EVALUACIÓN DE LAS DIMENSIONES COGNITIVAS Y PROCEDIMENTAL Y SUS INDICADORES. REFLEJADOS EN LOS ANEXOS: 7, 8, 9 y 10.

Para valorar los resultados de los indicadores, obtenidos, a través de los instrumentos aplicados se tuvo en cuenta una escala valorativa con el siguiente criterio:

Alto      Medio      Bajo

Alto: Cuando los resultados demuestran el dominio y la preparación de las promotoras entre 84.61 % y 100 % del total de la muestra.

Medio: Cuando los resultados demuestran el dominio y la preparación de las promotoras entre 46.15 % y 76.92 % del total de la muestra.

Bajo: Cuando los resultados demuestran el dominio y la preparación de las promotoras entre 7.69 % y 38.46 % del total de la muestra.

## Anexo Nº 7

### LOS GRUPOS COORDINADORES. FUNCIONES DE LA PROMOTORA DEL PETH.

El programa “Educa a Tu Hijo” tiene un marcado enfoque comunitario e intersectorial. En la materialización del programa participan los Ministerios de Salud Pública, Ministerio de Cultura, Deporte, Federación de Mujeres Cubanas (FMC), Comités de Defensa de la Revolución (CDR), Asociación Nacional de Pequeños Agricultores (ANAP), Asociaciones Estudiantiles, Sindicatos y los Medios de difusión masiva, entre otros, bajo la coordinación del Ministerio de Educación. En el Ministerio de Educación corresponde a la dirección de Educación Preescolar la dirección de las acciones educativas del programa tanto a nivel nacional, provincial, como municipal. Los Organismos y Organizaciones Sociales que participan en el PETH se agrupan en el GRUPO COORDINADOR NACIONAL presidido por el Ministerio de Educación que tiene como funciones básicas:

- ❖ La concepción de las políticas y estrategias para la instrumentación de la educación no institucional, en correspondencia con las políticas sociales y educativas del país.
- ❖ La definición y orientación de la capacitación de los participantes en los diferentes niveles.
- ❖ El diseño y coordinación de las campañas de promoción y divulgación.
- ❖ El aseguramiento de la publicación de la colección de folletos “Educa a tu hijo” y la definición de la elaboración de otros materiales necesarios para su implementación.
- ❖ El seguimiento, monitoreo y evaluación de su efectividad.
- ❖ La concreción de estas acciones en cada provincia, municipio y especialmente en el eslabón básico de gobierno, los Consejos Populares, requirió la creación de Grupos Coordinadores también en cada uno de estos niveles, con igual composición que el grupo nacional.

**GRUPOS COORDINADORES A NIVEL PROVINCIAL.** Trazan estrategias de trabajo atendiendo a las características de la provincia. Trazan estrategias de capacitación superior y controlan el trabajo.

**GRUPOS COORDINADORES MUNICIPALES.** Ajustan la estrategia de acuerdo con su territorio. Trazan la política de extensión, proyecto de capacitación. Seleccionan promotores, sistematizan, supervisan y controlan el cumplimiento de la actividad.

**GRUPOS COORDINADORES A NIVEL DE CONSEJO POPULAR.** Se encargan de materializar el proyecto, con la participación activa y voluntaria de la comunidad, seleccionan y capacitan a los ejecutores, ajustan el proyecto a las características de la comunidad, necesidades e intereses.

Estos Grupos provinciales y Municipales, así como a nivel de Consejo Popular juegan el papel primordial, pues en ellos se concretiza toda la estrategia trazada y se hace efectiva la aplicación del Programa en un territorio. Con la acción conjunta de los diversos factores presentes en la comunidad, se diseña un plan de acción que incluye:

- ❖ La caracterización de la comunidad donde se aplica el Programa.
- ❖ La realización de un censo de la población de los niños y niñas de 0 a 6 años que no asisten a las instituciones infantiles.
- ❖ La divulgación y promoción del Programa “Educa a tu hijo” en el territorio.
- ❖ La organización y aplicación de las modalidades de atención educativa de acuerdo con las particularidades del territorio, para los niños de las diferentes edades, incluidos aquellos que presentan necesidades educativas especiales (discapacidades).
- ❖ La selección y capacitación del personal.
- ❖ La estimulación y reconocimiento a los que participan en el Programa.

## FUNCIONES DE LA PROMOTORA DEL PETH.

- ❖ Promover el programa de la educación preescolar en la comunidad.
- ❖ Sensibilizar a los integrantes de la comunidad en la necesidad de proporcionarles a los niños una educación mejor.
- ❖ Seleccionar, capacitar y orientar el trabajo de las ejecutoras que laboran directamente con los niños.
- ❖ Preparar las ejecutoras mediante el plan de superación que les permita desarrollar exitosamente su tarea.
- ❖ Supervisar y asesorar el trabajo de las ejecutoras.
- ❖ Evaluar en un primer nivel el resultado del trabajo expresado en el desarrollo alcanzado por los niños.
- ❖ Movilizar los recursos de la comunidad en apoyo de la labor de los ejecutores.
- ❖ Realizar funciones de ejecutora para vivenciar de manera directa las particularidades de esta labor.
- ❖ Distribuir su tiempo de manera eficaz para cumplimentar los diferentes aspectos de su trabajo.

## Anexo No 8

### ASPECTOS QUE NO PUEDEN FALTAR EN EL INFORME QUE SE REALICE EN LOS ESTUDIOS DE CASOS:

Datos personales: Se reflejarán su nombre, fecha de nacimiento, fecha de evaluación, edad, raza, domicilio, teléfono, nombre de los padres, etc.

Motivo de evaluación: se señalan de forma resumida las causas y los fines por los que se realiza el estudio del caso. Información que, incluirá:

Aspectos relacionados con la salud y las condiciones físico-biológicas.

Desarrollo general: la información recogida en este sentido será la que se estime relevante y pertinente para la adopción de medidas educativas, por lo que tendrá que ser significativa.

Nivel de competencia curricular: en este aspecto se recogerá si ha logrado vencer los objetivos y logros propuestos para su año de vida.

Técnicas y procedimientos de evaluación: se relacionarán aquí todos los instrumentos y técnicas utilizadas, independientemente de su naturaleza, y se expresarán los resultados obtenidos, cuando sean objetivos y escuetos, siempre que sean útiles. (Entrevistas realizadas, labor de terreno, observaciones a las actividades conjuntas, etc.).

Aspectos relativos al proceso de aprendizaje en el contexto educativo.

Aspectos relativos al contexto familiar.

Valoración del contexto comunitario.

Identificación de las necesidades que presenta con el fin de establecer las medidas necesarias para ajustar la respuesta a las necesidades de los mismos.

Conclusiones a las que se arriban y las medidas que se van a desarrollar por cada uno de los organismos y organizaciones para dar cumplimiento a la estrategia diseñada en el estudio.

## Anexo Nº 9

### GUIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA VISITA AL HOGAR Y A LA COMUNIDAD.

Guía para la realización de la visita al hogar:

1- Apreciar si el estado emocional de los miembros de la familia y de los menores en particular es favorable.

1.1- Sí \_\_\_\_\_ 1.2- No \_\_\_\_\_ 1.3- A veces \_\_\_\_\_

2- Aceptación de las dificultades del menor por parte de los miembros del núcleo familiar y la comunidad donde residen es buena.

2.1- Sí \_\_\_\_\_ 2.2- No \_\_\_\_\_ 2.3- A veces \_\_\_\_\_

3- Ambiente afectivo y condiciones higiénicas, sanitarias y económicas del núcleo familiar son adecuadas.

3.1- Sí \_\_\_\_\_ 3.2- No \_\_\_\_\_ 3.3- A veces \_\_\_\_\_

4- Visitas realizadas por la promotora u otros funcionarios del grupo coordinador de base, municipales, u otras instancias, si han sido sistemáticas.

4.1- Sí \_\_\_\_\_ 4.2- No \_\_\_\_\_ 4.3- A veces \_\_\_\_\_

5- Atención y orientaciones recibidas, fundamentalmente por las promotoras que atienden el consejo popular, los defectólogos y el CDO, han sido claras y precisas.

5.1- Sí \_\_\_\_\_ 5.2- No \_\_\_\_\_ 5.3- A veces \_\_\_\_\_

6- Apreciar si la familia tiene un adecuado nivel de comunicación emocional con el menor, si lo estimulan, en función de las orientaciones recibidas.

6.1- Sí \_\_\_\_\_ 6.2- No \_\_\_\_\_ 6.3- A veces \_\_\_\_\_

7- Poseen los materiales y medios didácticos para llevar a cabo con calidad la estimulación, si se les ha capacitado para que los confeccionen, o sea si tienen creadas las condiciones para la realización de la actividad.

7.1- Sí \_\_\_\_\_ 7.2- No \_\_\_\_\_ 7.3- A veces \_\_\_\_\_

8- Propician el desarrollo de hábitos positivos, favorecen su independencia, se conversa previamente con ellos y se les estimula a realizarlo mejor, o por los logros alcanzados en las encomiendas.

8.1- Sí \_\_\_\_\_ 8.2- No \_\_\_\_\_ 8.3- A veces \_\_\_\_\_

9- Al hablarles, se hace de forma clara, despacio, en un tono suave, con afecto, propiciando de esta forma un patrón a imitar por el menor.

9.1- Sí \_\_\_\_\_ 9.2- No \_\_\_\_\_ 9.3- A veces \_\_\_\_\_

### Guía para la realización de la visita a la comunidad:

Compañero:

La presente entrevista se realiza con el objetivo de conocer las principales fortalezas y limitaciones que presentan las familias de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida del municipio Sancti Spíritus.

Se necesita su cooperación y que responda sinceramente a las preguntas que se le formulen. Le garantizamos que tendremos suma confidencialidad con la información que nos pueda brindar. Muchas gracias.

1-¿Cuántos miembros del núcleo familiar viven con el menor?

2-¿Cómo fluyen las relaciones interpersonales y morales?

3-¿Cómo es la integración revolucionaria de la familia?

4-¿Cómo es la participación y disposición de la familia en las actividades convocadas por las organizaciones de masas en la comunidad?

5-¿Cómo valora los métodos educativos que aplican con (el) o (los) menores en el hogar?

6-¿Cuáles son los factores de riesgo y las potencialidades de la familia y de la comunidad para la educación y formación del menor?

7-¿Existen en el núcleo personas con conductas morales inadecuadas, que consumen droga, alcohol, o psicofármacos, o que no tengan vínculo laboral?

8-En el hogar se reúnen personas desafectas al gobierno, religión que profesan (en caso de ser casa culta).

#### Anexo No 10

Situaciones problemáticas presentadas para la realización del estudio de casos.

APR de 3 años de edad comenzó a ser valorada por nuestro departamento referido por el programa de Neurodesarrollo. Al aplicársele la escala para la primera infancia se pudo constatar que sus resultados son inferiores para su edad cronológica, no cumple ordenes sencillas, no es capaz de establecer un diálogo sencillo, se limita a responder las preguntas que se le hacen con frases muy cortas, sin empleo de las estructuras gramaticales y tiempos verbales.

Durante el embarazo de la menor la mamá tuvo muchos vómitos con tratamiento con Gravinol, también, tuvo infecciones en los riñones, estaba bajo peso, deprimida, y asustada porque su padrastro es alcohólico y se pone agresivo cuando ingiere las bebidas alcohólicas. A las 28 semanas tuvo amenaza de parto pretérmino con ingreso domiciliario, su alimentación no fue buena. La mamá estudió en la E. Especial para Trastornos en la Comunicación.

Presentó retardo en el desarrollo psicomotor y del lenguaje, indicándose rehabilitación por Fisioterapia (90 sesiones), de esta forma logró caminar a los 15 meses. La familia por problemas en la vivienda se encuentra en un hogar de forma ilegal.

En estos momentos se encuentra recibiendo estimulación por las áreas de salud y educación. Se está valorando la posibilidad de ubicarla en el Salón especial del Círculo infantil Lindos Capullitos.

CNCC comenzó a ser valorado por nuestro departamento en el año 2010 referido por petición familiar por presentar dificultades en el desarrollo psicomotor y del lenguaje y en el vencimiento de los logros para su año de vida (tercer año). Desde el comienzo del embarazo la mamá estaba bajo peso, ingresada en el Hogar Materno, allí resbaló y se cayó cuando tenía 5 meses por cargar un cubo de agua, se le presentó amenaza de parto pretérmino, con sangramiento, por esta razón la mandaron para el Hospital donde estuvo ingresada hasta el parto, le pusieron Inferón porque le bajó la hemoglobina, también la Amikacina, por tener infección en los riñones, le hicieron maduración pulmonar a los 7 meses. Parto a los 8 meses por cesárea, demorado, estaba sentado, el niño pesó 2050 gramos, apgar 6/7, se puso grave porque hizo un derrame cerebral y pulmonar y 3 paros, convulsionó, le hicieron cambio de sangre, estuvo grave en Neonatología, con catete umbilical, oxígeno, entubado, muy grave 10 días, lo alimentaban con sueros. Caminó con fisioterapia al año y 4 meses.

Este caso es atendido por bienestar social, tiene dieta por bajo peso, situación familiar inadecuada, el papá mantiene otras relaciones y bota de la casa a la mamá con el niño porque sabe que ella es huérfana y no tiene donde retornar, por lo que la maltrata verbalmente y no tiene forma de auto mantenerse.

Se analiza este caso para lograr que la mamá se ubique laboralmente y se pueda poner al menor en el salón especial del círculo infantil Lindos Capullitos, ha sido tratado por la logopeda de educación.

## ANEXO Nº 11

DINÁMICA DEL DESARROLLO DE LOS NIÑOS DE EDAD TEMPRANA.  
(SON SIGNOS DE ALERTA CUANDO NO APARECEN NORMALMENTE).

### Motricidad

#### *1er año:*

Sostiene y eleva la cabeza.

Realiza giros desde cualquier posición.

Gatea.

Se sienta.

Lanza objetos.

Se para con apoyo.

Trepa.

Camina.

#### *2do año:*

Camina con movimientos coordinados.

Lanza con una y otra mano en distintas direcciones.

Rueda y captura pelotas con una o ambas manos.

Escala.

#### *3er año:*

Perfecciona la marcha.

Corre.

Golpea pelota con el pie.

Realiza cuadrupedia.

Salta con los dos pies.

### DESARROLLO INTELECTUAL

#### *1er año:*

Se orienta hacia estímulos visuales y auditivos.

Agarra.

Inicia acciones imitativas con los objetos.

Busca el objeto (permanencia).

*2do año:*

Realiza acciones diversas con objetos en el plano perceptual.

Inicia acciones gráficas elementales.

*3er año:*

Establece relaciones en acciones de construcción.

Realiza acción de agrupación por una cualidad de los objetos.

Realiza acciones con instrumentos.

## DESARROLLO DEL LENGUAJE

*1er año:*

Se orienta hacia los sonidos.

Pronuncia sonidos aislados del idioma (gorjeo, balbuceo, silabeo).

Comprende el lenguaje del adulto.

Pronuncia palabras significativas aisladas.

*2do año:*

Nombra personas, animales y cosas. Pueden decir cualidades y acciones con ellos relacionadas.

Se amplía la comprensión del lenguaje del adulto.

*3er año:*

Se amplía el vocabulario.

Establece comunicación verbal (diálogos y conversaciones).

Puede reproducir cuentos cortos, rimas y poesías breves.

## DESARROLLO SOCIOAFECTIVO

*1er año:*

Manifiesta comunicación afectiva con el adulto cercano.

Relación de apego.

Complejo de animación.

Muestra aceptación del desconocido.

Puede expresar sus emociones positivas y negativas.

*.2do año:*

Se inicia el desplazamiento de la relación afectiva con el adulto hacia el interés por los objetos.

Manifestaciones emocionales de angustia ante la separación del adulto allegado.

Se relaciona afectivamente con los coetáneos.

Se identifica ante su imagen.

Manifiesta relaciones emocionales positivas ante los objetos, animales y música.

*3er año:*

Imitan los comportamientos sociales de los adultos cercanos.

Diferencian lo bueno de lo malo, lo positivo de lo negativo.

Se fortalecen las relaciones positivas con otros niños.

Manifiestan la conciencia de si.

Surgen reacciones negativistas.

Predominan las emociones positivas, aunque aparecen manifestaciones de miedo o temor ante la presencia de objetos y fenómenos extraños.

Manifiestan independencia de la figura de apego y generalización de los vínculos afectivos con otras personas allegadas.

## PERSONAL SOCIAL

*1er año:*

El niño es un ser dependiente totalmente del otro par social que lo atiende.

Reclama la atención del adulto.

Se inicia la asimilación de costumbres propias de su vida cotidiana, fundamentalmente relacionadas con los procesos de satisfacción de sus necesidades básicas.

*2do año:*

Comienzan a adecuarse a las reglas y límites impuestos por los adultos.

*3er año:*

Reaccionan con orgullo y vergüenza ante la aprobación o regaño.

Se manifiestan elementos de autonomía e independencia en la realización de diferentes actividades y procesos.

Se adquieren hábitos de comportamiento social, fundamentalmente en higiene y alimentación.

Muestran acciones de autovalidismo.

SÍNTOMAS MÁS FRECUENTES ANTE LOS CUALES LA PROMOTORA Y LA FAMILIA DEBEN ESTAR ALERTAS (TERCER AÑO DE VIDA).

- ❖ El niño utiliza la mímica para comunicarse, o una gerga inteligible.
- ❖ Dificultades en la pronunciación de varios sonidos, fundamentalmente, en forma de sustituciones e inconstancias.
- ❖ Su vocabulario es pobre en cantidad y calidad.
- ❖ Se expresa a través de palabras aisladas y “frases cortas”, cuando se le exige operar con oraciones comete errores gramaticales o no puede hacerlo.
- ❖ No discrimina bien los sonidos del idioma.
- ❖ Manifiesta problemas en la comprensión de las órdenes dadas o ante el lenguaje oral.
- ❖ No logra vencer los objetivos de su año de vida, no se apropia de los códigos.
- ❖ Existen malformaciones en los órganos del aparato articulatorio (por su participación en la producción del habla).
- ❖ El ritmo y la fluidez del lenguaje se interrumpe con frecuencia por la presencia de balbuceos, espasmos, vacilaciones.

## CAUSALES ANTE LAS QUE DEBEMOS ESTAR ALERTAS:

Retraso mental, autismo, lesiones cerebrales, hipoacusias, pobre estimulación del lenguaje, sobreprotección, que provocan secundariamente el trastorno del lenguaje. Asimismo puede presentarse el caso de algún niño con retraso del lenguaje en el que las causas mencionadas no sean evidentes o demostrables. Además pueden originarse alteraciones electroencefalográficas, anomalías estructurales o funcionales en el cerebro, y trastornos sensoriales como las pérdidas auditivas.

### **Anexo Nº 12**

#### ESTRATEGIA PARA LA ATENCIÓN DE LOS MENORES CON DIFICULTADES EN LA EDAD TEMPRANA.

Objetivo general:

Lograr la detección precoz y oportuna de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje, específicamente los del tercer año de vida para su adecuada intervención.

Comprende:

Actualización del censo de estos menores por cada uno de los consejos populares.

Incorporación a la Labor de Orientación y Seguimiento

Trazar un adecuado plan de acción.

Establecimiento de mecanismos de control y evaluación.

Realización de cortes trimestrales para ver la evolución de cada caso.

Principios:

Detección precoz y oportuna de los factores de riesgo ya sean ambientales o biológicos.

Respeto a la diversidad y el matiz diferenciador en el tratamiento de cada caso.

Enfoque intersectorial.

Carácter participativo.

Sistematicidad en la labor.

Carácter Ecológico.

ACTIVIDADES QUE SE PUEDEN REALIZAR EN LA ORIENTACIÓN FAMILIAR PARA LA ESTIMULACIÓN DE LA COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LAS MODALIDADES GRUPALES EN EL PETH:

- ❖ Reconocer y discriminar los fonemas del idioma.
- ❖ Percibir diferentes secuencias de sonidos dentro de la palabra.
- ❖ Articular con entonación y ritmo adecuados.
- ❖ Hacer ejercicios para la motricidad de los labios, lengua, mejillas, velo del paladar.
- ❖ Ejercicios respiratorios, cierre bucal adecuado, respiración nasal, ejercicios de soplo.
- ❖ Terapia de la alimentación: Lograr el paso de alimentos semisólidos a sólidos, no uso prolongado del tete o biberón, uso de la masticación y la deglución.
- ❖ Discriminación auditiva. Imitación de voces y sonidos de animales, ruidos, instrumentos musicales, sonidos del idioma.
- ❖ Enseñarle rimas, canciones, con los diferentes sonidos.
- ❖ No rectificarlo al hablar.
- ❖ Repetir palabras en diferentes ritmos o vocalizaciones musicales.
- ❖ Enriquecimiento del vocabulario activo y pasivo a través de actividades tales como: reconocer, identificar, nombrar, comparar, diferenciar objetos, cosas del mundo circundante, atendiendo a su forma, color, tamaño y utilidad.
- ❖ Enunciar frases y oraciones con orden lógico. Emplear variedad de estructuras sintácticas.
- ❖ Hablarle de forma clara, correcto, y responderle ampliando el enunciado emitido por el niño, ampliar sus preguntas y respuestas.
- ❖ Aprovechar todos los momentos de vigilia para relacionarlo con los estímulos verbales de su entorno.
- ❖ Jugar mucho con él, en los juegos infantiles, rondas o de roles.
- ❖ Nominar objetos, personas y animales, palabras que designen acción, describir objetos personales, animales.
- ❖ Introducción de adverbios, pronombres, preposiciones, género y número.

- ❖ Actividades para el esquema corporal y la orientación espacial.
- ❖ Introducción de palabras relacionadas con el gusto, el olfato y el tacto.
- ❖ Introducción de adivinanzas, objetos, personas, animales y sus cualidades.
- ❖ Introducción de categorías (animales, ropas, juguetes, medios de transporte, alimentos).
- ❖ Inventar historias a partir de una frase.
- ❖ Descripción de hechos y figuras históricas.

### **Anexo Nº 13**

#### **ASPECTOS LOGOPÉDICOS QUE NO DEBEN FALTAR EN LA CARACTERIZACIÓN.**

- ❖ Evolución del desarrollo del lenguaje.
- ❖ Condiciones de los órganos articulatorios.
- ❖ Formas y vías de comunicación en el niño.
- ❖ Características de la pronunciación de los sonidos que emplea.
- ❖ Elementos gramaticales que se emplean y el uso que se le dan. Asimilación, utilización y transferencia de la ayuda brindada.
- ❖ Valoración objetiva del nivel de conocimientos y habilidades que sustentan su aprendizaje (vencimiento de los logros del desarrollo).
- ❖ Conducta que caracteriza la personalidad en formación del menor en su medio natural.

- ❖ Descripción explicativa, en función del trabajo preventivo, correctivo, compensatorio.
- ❖ Valorar críticamente el medio familiar en que se educa y si la comunidad lo limita o potencia su desarrollo integral.
- ❖ Debe hacerse en forma de resumen refiriendo además las acciones diseñadas para su atención.

Anexo N° 14

ESCALA DE VALORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL LENGUAJE EN LOS MENORES DEL TERCER AÑO DE VIDA. DATOS GENERALES:

Nombre y Apellidos:

Edad:            Sexo:            Raza:

Fecha de Nacimiento:

Dirección Particular:

Persona Responsable:

Modalidad y Consejo Popular:

Registro logros del desarrollo del lenguaje.		No logrado	En vías de lograrlo
--	--	------------	---------------------

	Logrado		
Logra decir su nombre rápido.			
Responde rápidamente ante el llamado.			
No responde, ni vira el rostro ante el llamado.			
Al requerirle un relato, solo enumera los hechos, con pocos nexos lógico- verbales.			
Presenta un retraso en la aparición o desarrollo de todos los niveles lenguaje.			
Afecta sobre todo a la expresión, pero también la comprensión que suele ser aproximativa y contextual.			
Presenta errores de tipo fonológico.			
Presenta un habla infantilizada.			
Utiliza un vocabulario reducido a objetos del entorno.			
Utiliza un número reducido de términos en la frase, un lenguaje telegráfico.			
Puede identificar y nombrar los colores, las formas y el tamaño, de los objetos.			
Conoce y emplea adverbios de lugar.			
Conoce y emplea las preposiciones.			
Se expresa a través de oraciones de tres o cuatro palabras.			
Emplea sustantivos, verbos, adjetivos.			
Realizan secuencias de tres acciones por orientación verbal del adulto.			
Emplean un vocabulario extenso, rico, con calidad en su expresión.			
Establece una conversación corta y sencilla en situaciones de la vida cotidiana.			

Aprende canciones y poesías que les llaman la atención. (Infantiles o de adultos).			
Comprende y emplea algunas palabras generalizadoras muy sencillas.			
Dialogan con sus coetáneos en los juegos.			
Narra pequeños cuentos aunque no logre la expresividad y continuidad requerida.			
Expresa de forma clara sus ideas y sentimientos, así como hechos de su vida social.			
Es capaz de reconocer y hablar de algunas figuras históricas relevantes de su país.			
Puede articular adecuadamente los sonidos del idioma.			
Articula palabras que indiquen diferentes tiempos verbales (presente y pasado).			
Comprende y articula palabras que indiquen relaciones de lugar.			
Logran ampliar oraciones simples con palabras.			
Hace narración de hechos imaginarios o fantasiosos.			
<b>SINTOMATOLOGIA ASOCIADA.</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>DUDAS</b>
Puede presentar un ligero retraso motor, (motricidad fina, falta de coordinación y precisión).			
Existen dificultades en la lateralización, esquema corporal, conceptos temporo- espacial y ritmo.			
Puede haber problemas en aspectos del desarrollo cognitivo (relación pensamiento-lenguaje).			
Presenta problemas psicoafectivos: baja autoestima, inhibiciones, falta de relaciones.			

Dificultades en el aprendizaje de la lecto-escritura y otros aprendizajes escolares.			
<b>FACTORES PREDISPONENTES.</b>			
Modelos lingüísticos o ambiente sociocultural, pobre, insuficientes o deficientes.			
Problemas afectivos y relacionales: Sobreprotección, rechazo, hospitalismo, etc.			
Factores neurológicos: (Puede existir un diagnóstico de disfunciones cerebrales).			
Factores hereditarios (Se encuentran antecedentes de retraso del lenguaje en sus familiares próximos).			
Proviene de una familia de emigrantes, con constancia de problemas de utilización bilingüe, u otros.			
Se detectó y se propuso una intervención para su retraso del lenguaje antes de los seis años.			
Sus dificultades no habían sido detectadas, diagnosticadas, ni orientadas con anterioridad a los tres años.			
<b>DIFERENCIALES.</b>			
Descartamos: deficiencia mental, sordera, trastornos neurológicos, autismo o trastornos profundos del desarrollo y deficiencias motóricas graves.			
<b>CRITERIOS.</b>			
Dificultades en el desarrollo del lenguaje a nivel fonológico, semántico y morfosintáctico.			
Repercusiones en el desarrollo de aspectos funcionales del lenguaje.			
Comprensión alterada pero en menor medida que la expresión. Dificultades en los aprendizajes escolares. vencimiento de los logros del desarrollo de su año de vida			

## PRONÓSTICO Y NIVELES DE AFECTACIÓN.

La gravedad del trastorno estará condicionada por el grado de afectación de los distintos niveles: Vocabulario, más o menos reducido, afectación mayor o menor de la comprensión, morfosintaxis más o menos evolucionada, asociación de otros trastornos en mayor o menor medida (lecto - escritura, lateralidad, ambientalismos más deficientes, etc.).

### Anexo N° 15

#### LA ESTIMULACIÓN A LOS MENORES CON DIFICULTADES EN LA COMUNICACIÓN DE 3 AÑOS.

##### Situación Problemática:

E.M.H. es un niño de 3 años de edad, enfermizo, que es atendido por el programa de Neurodesarrollo desde los 28 días de nacido por presentar conflicto ABO con necesidad de realizar exsanguíneo – transfusión y la aplicación de antibióticos de amplio espectro. Actualmente recibe estimulación en su hogar por el especialista del CDO, el defectólogo Comunitario y el de Educación designado, así como por la Promotora, la cual lo atiende desde la modalidad grupal que radica en una casa vecina. Al explorar su lenguaje evidencia grandes dificultades en la calidad, pues sustituye el lenguaje articulado por gestos y mímicas expresivas, señalando con el dedo lo que desea sin expresarlo oralmente. Pronuncia algunos sonidos del idioma con muchas dificultades produciendo la palabra deformada por lo que en ocasiones no se comprende lo que dice, hay pobre desarrollo del vocabulario, con ausencia de las estructuras gramaticales y empleo de tiempos verbales adecuados, no es capaz de lograr el empleo de palabras generalizadoras simples y pueden presentarse además dificultades en su ubicación en el espacio. Por las enfermedades que tuvo al nacer y que padece (asmático grado II), además de convivir con los abuelos maternos está muy sobreprotegido y tiene pocas relaciones con otros niños de su edad.

##### Ejemplo de actividades de estimulación.

##### 1er momento. Etapa de Orientación.

Se comenzará preguntando a la familia:

¿Cómo realizó el niño las actividades orientadas en la actividad anterior?

¿Qué logros apreciaste en su desarrollo?

¿Qué no logró hacer? ¿Por qué consideras que sucedió esto?

¿Qué materiales utilizaste, de los propuestos anteriormente?

¿El niño se motivó por las actividades que le propusiste?

¿Algún otro miembro de la familia participó en la realización de las actividades?

Se procede a orientar el objetivo de la actividad de estimulación.

Ejemplo: Estimular el desarrollo del lenguaje a través del uso de láminas del eje temático animales.

La promotora (especialista) demuestra a la mamá: Se le muestra al niño una cesta con tarjetas donde aparecen algunos animales que ya él conoce, (perro, gato, pollitos, gallina, gallo, pato) y simultáneamente se entona la canción relacionada con los mismos acompañada de claves (Los pollitos dicen). Orientamos extraer de la cesta cada uno nombrándolo correctamente y estimulándolo a repetir su nombre y el sonido onomatopéyico de cada uno. Se trabaja en el aumento del vocabulario apoyándose en preguntas que vayan guiando su razonamiento lógico. Se formularán frases cortas a partir de las respuestas dadas, siempre mostrando la forma correcta de decirlo y alargando la frase que se dijo inicialmente, partiendo de lo expresado por el menor.  
¿Cómo hace el pollito?

¿Qué color tiene?

¿Cuáles son las partes de su cuerpo? Se señalan y nombran.

¿De qué se alimenta?

¿Cómo es su tamaño con respecto al gallo y a la gallina?

Se continúa de la misma forma con el resto de los animales.

A continuación se le entrega una hoja de papel y se invita a dibujar los granos de maíz que se comerá el pollito, o también el animalito que él prefiera.

2do momento. Etapa de Ejecución.

La mamá orientada comienza a ejecutar la actividad con su hijo y la promotora (especialista) observa su desempeño e interviene haciendo al familiar las demostraciones pertinentes.

3er momento: Etapa de control

La promotora (especialista) le pregunta a la familia:

¿Cómo observaste el desempeño del niño en la actividad?

¿Qué aspectos de la actividad logró vencer?

¿En cuáles necesitó ayuda para realizarlo?

¿Cómo consideras podría obtener mejores resultados?

Sobre la base de las dificultades se le orienta a la familia cómo puede seguir estimulando el desarrollo del lenguaje con estos animales utilizando juguetes, objetos reales u otros medios que tenga en su medio natural.

Se le explica que en la próxima actividad se continuará con el mismo eje temático, hasta lograr la formulación de frases.

Al final se dice un mensaje educativo que contribuya a la educación del menor, o que haga reflexionar a la familia en la forma más adecuada de estimularlos.

Ejemplo: ...”Y les cantaremos y les contaremos cuentos para abrirles ventanas por las que miren el mundo maravilloso que los rodea...”

José Martí.

## Anexo 16

### Valoración cuantitativa de la observación final

	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
<b>Indicadores</b>			

	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1. Dominio de los principales documentos rectores para la ejecución del trabajo preventivo funcionamiento e importancia en el tercer año de vida.	<b>11</b>	<b>84.61</b>			<b>2</b>	<b>15.38</b>
2- Dominio de los conocimientos teóricos para la realización de actividades dirigidas a solucionar las insuficiencias que presentan las familias de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida en la estimulación.	<b>12</b>	92.30			<b>1</b>	<b>7.69</b>
3- Dominio de los parámetros para evaluar los logros de la comunicación en menores que evidencian (Retraso en el desarrollo del lenguaje) en el tercer año de vida y determinar las posibles causas.	<b>12</b>	92.30			<b>1</b>	<b>7.69</b>
4- Dominio de las etapas o momentos y la metodología para la aplicación de instrumentos para los estudios de casos.	<b>10</b>	<b>76.92</b>			<b>3</b>	<b>23.07</b>
5- Disposición para desempeñar nuevas orientaciones	<b>12</b>	<b>92.30</b>			<b>1</b>	<b>7.69</b>
.6- Modos de actuación en relación con la detección de los menores con dificultades en la comunicación	<b>13</b>	100			-	-

## Anexo 17

### Valoración cuantitativa de la entrevista final

Indicadores	Alto		Medio		Bajo	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1-Dominio de los principales documentos rectores para la ejecución del trabajo preventivo (detección y estimulación) funcionamiento e importancia en el tercer año de vida.	<b>10</b>	<b>76.92</b>			<b>3</b>	<b>23.07</b>
2. Dominio de los conocimientos teóricos para la realización de actividades dirigidas a solucionar las insuficiencias que presentan las familias de los menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida para la estimulación.	<b>11</b>	84.61			<b>2</b>	<b>15.38</b>

3. Dominio de los parámetros para evaluar los logros de la comunicación en menores que evidencian retraso en el desarrollo del lenguaje en el tercer año de vida y determinar las posibles causas.	<b>11</b>	<b>84.61</b>			<b>2</b>	<b>15.38</b>
4 Dominio de las etapas o momentos y la metodología para la aplicación de instrumentos para los estudios de casos.	<b>10</b>	<b>76.92</b>			<b>3</b>	<b>23.07</b>
5- Disposición para desempeñar nuevas orientaciones.	<b>12</b>	<b>92.30</b>			<b>1</b>	<b>7.69</b>
.6- Modos de actuación en relación con la detección de los menores con dificultades en la comunicación.	<b>13</b>	<b>100</b>			<b>-</b>	<b>-</b>

